

# DANTZARIAK



Zure jaia, gure jaia da. Zure poza, gure poza da.  
Tu fiesta, es nuestra fiesta. Tu alegría, nuestra alegría.

**BIZKAIKO**  
AURREZKI KUTXA



CAJA DE AHORROS  
**VIZCAINA**

# 19

## DANTZARIAK

Organo de  
Euskal Dantzarien Biltzarra

Director:

Jesús Fernández Ibáñez

Redacción y Administración:

Arbieto, 3, 2.º  
Tel. 415 78 30  
BILBO - 8

Edita:

Euskal Dantzarien Biltzarra

Imprime:

BILBO, S. A. Talleres Gráficos  
Alda. Recalde, 74 - Bilbo-12

Depósito Legal:

Bil. - 1.762 - 1978

Portada:

Lapurdikoa dantzariak  
Mikel Lizarza

## Sumario:

<i>Aurkezpena.</i> . . . . .	2
<i>Berriak - Noticias.</i> . . . . .	4
<i>Eregiñe ta Saratsa.</i> . . . . .	18
<i>Folklore de Elciego</i> . . . . .	30
<i>Euskal Dantza Herrikoia</i> ren Soinua . . . . .	52

## aurkezpena

«DANTZARIAK» ale berri honekin amaitzen da guretzako 1981garren urtea. Oso berandu ateratzen dugu berau, baina hau honela izan arren ere gure adorea ez da gutxitu. Hain berandu izatearen arrazoiak asko eta era ezberdinetakoak dira; baina bat ere ez da gure gogoa gainditzeko adinakoa.

Hitz hauekin ez genuke zuotariko askoren pentsamentuak baretu eta apaldu nahi. Aldizkaria bere puntuan kaleratzea eskatzen dutenek arrazoi osoa dute, harpidedun bakoitzak emandako hitzak betetzea eskatzeko eskubide guztia du. Dantzarien kanpo geratzen diren arrazoietan errua jartzea ere ez dugu nahi. Geuk, Euskal Dantzarien Biltzarrekoak garen guztiok, honela izan dadin laguntzen dugu. Hau da egia biribila: aldizkarian idazteari uko egiten diegula gehienok.

Entzuten ikertzen eta egiten dituzuen gauzen berri idaztearen eta bidalzearen interesa lortzea nahi dugu solasaldi honekin. «DANTZARIAK» aldizkariaren meritua handienetarikoa artikuluak eta lanak idazten ditugunon profesionaltasun eza da, eta honek irakurle asko animatu behar du berdin egitera. Bestela «betiko lau katuaren gauza» izango da.

ASAMBLEA GENERAL DE EUSKAL DANTZARIEN BILTZARRA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1981

El 28 de noviembre de 1981 se celebró en Vitoria-Gasteiz la Asamblea General de Euskal Dantzarien Biltzarra, correspondiente a este año. Una reunión donde todas las delegaciones expusieron sus memorias y sus proyectos. Como nota común se hizo ver el aumento de las actividades realizadas y la mejor preparación de los proyectos.

En primer lugar tomó la palabra el presidente de EDB, Iñaki Irigoyen, quien abrió la Asamblea con el siguiente saludo:

Adizkide maitetok:

Gaur batzen gera barriro hemen, Gazteizen, gure urteroko Batzar Orokorra egiteko asmotan. Etorri zarreten gutziak arratsalde on. Urte batzuk direla areto honetan izan genuen beste batzar orokor bat, ordurako zerbait egina genuen baina asmoak ziren nagusi. Nik uste det oraingoan eginkizun gehiago ekarten ditugula eta baita asmo mamituagoak eta egin litezkenak, giroa zerbait aldatu da eta. Ahalegindu gaitzen batzar hau datozen denporetako oinarri izan dadin, gure problemak astertuz, eginkizunak finkatuz eta asmoak eta gogoak sendotuz. Honela, giro berriari jarraituz, Euskal Dantzarien Biltzara emankorrago eta obaego bat egiñaz Euskal Herriaren zerbitzurako.

Queridos amigos:

Hoy nos reunimos de nuevo aquí, en Gazteiz, para desarrollar nuestra Asamblea General. A todos los presentes muy buenas tardes. Hace unos años, en este mismo local, se celebró otra Asamblea General, para entonces habíamos realizado ciertas actividades, pero predominaban los planes sobre las realizaciones. Creo que para esta Asamblea podemos presentar más realizaciones y aun los planes están más desarrollados y con mejores perspectivas de realización. Realmente se han modificado las circunstancias. Trabajemos para que esta Asamblea que hoy celebramos sea base importante de nuestro futuro. Planteemos y analicemos nuestros problemas, planeemos actividades y salgamos con el ánimo fortalecido para poder llevarlos adelante. De esta forma, y aprovechando las nuevas circunstancias hagamos una Euskal Dantzarien Biltzara más fructífera y mejor al servicio de nuestra Euskal Herria.

Tras finalizar el saludo del presidente, la Delegación de Alava expuso su Memoria y su plan de trabajo:

Memoria de actividades de la Delegación de Alava

AÑO 1980

Celebración en el mes de octubre de la Asamblea provincial. Con motivo de las Fiestas Navideñas, ce-

lebración del alarde de Campaneros, Olentzero y celebración del Belén Viviente en el parque de Arambizkarra, con la participación de diversos grupos de danzas de la capital.

AÑO 1981

Colaboración en la Cabalgata de Reyes en la que participaron varios grupos de danzas.

Celebración del tradicional «Soconusco», con motivo de la festividad de San Antón.

Organización de un cursillo de danzas populares para la formación de monitores en el colegio Ramón Bajo.

Colaboración con el Excmo. Ayuntamiento en la exposición de Indumentaria, instalada en la Casa del Cordón, con motivo del 800 Aniversario de la Fundación de Vitoria.

Colaboración técnica en el Concurso de San Prudencio y posterior Romería.

Organización del I Concurso de Campaneros del Ayuntamiento de Vitoria, con motivo del 800 Aniversario de la Fundación de Vitoria, celebrado en dos fases):

Una en Estarrona y otra en Andollu, para llegar a la final celebrada en Armenia.

Colaboración con el Ayuntamiento en la ambientación de la zona peatonal, en la que participaron diversos grupos de Danzas.

Colaboración en la organización del Concurso de Bacalao al Pil-pil, en el que hubo exhibición de danzas por diversos grupos.

Organización de un Festival en el Polideportivo de Mendizorroza, con motivo de la celebración del Dantzari Eguna, en el que participaron Niko Etxart, Lauburu y Oskorri.

Organización del I Concurso de Fotografía sobre Danza y Folklore a nivel de Euskadi.

Organización del Dantzari Eguna, celebrado en el Campo de Fútbol de Mendizorroza.

Organización técnica del concurso de jotas del día del blusa.

Con motivo de las Fiestas de la Blanca, se organizaron Irri-dantzak para los pequeños en el Prado, y un cursillo previo de una semana de duración, de enseñanza de las mismas.

Organización de un cursillo de Irri-dantzak, celebrado en el Colegio Fray Zacarías Martínez.

Colaboración en el «Araba Euskaraz 81» con la participación de diversos grupos de danzas de la provincia.

Con este nuevo número de «DANTZARIAK» finaliza para nosotros el año 1981. Salimos con un considerable retraso, pero esto no resta entusiasmo a nuestro trabajo. Muchas y diversas son las razones que justifican esta tardanza; pero ninguna de ellas se sobrepone a nuestros propósitos.

No quisiéramos con estas líneas apaciguar y calmar los pensamientos de muchos de vosotros. Razón de sobra tienen aquellos que exigen una puntualidad en cuanto a la salida de las ediciones, ya que todo suscriptor tiene derecho a exigir que se cumplan los compromisos. No quisiéramos tampoco depositar la culpabilidad en razones externas al mundo de los dantzaris. Nosotros, todos los miembros de Euskal Dantzarien Biltzara, contribuimos a estos retrasos. Esta es una triste realidad: nuestra aportación a la redacción de la revista es casi nula.

Con este pequeño comentario quisiéramos suscitar en vosotros el interés por escribir y redactar todo aquello que hacéis, escucháis o investigáis. Uno de los mayores méritos de «DANTZARIAK» es la no profesionalidad de los que redactamos sus artículos y comentarios, y esto debe animar a muchos de los lectores a hacer lo mismo. De lo contrario esto se convertiría en «el coto de los cuatro de siempre».

\* \* \*

Ce nouveau «DANTZARIAK» est pour nous le dernier numéro de l'année 1981. Notre publication est sortie avec un retard considérable, mais cela ne va pas rester enthousiasme à notre travail. Ce retard est justifié par nombreuses et maintes raisons, mais aucune parmi elles surpasses nos propos.

Nous ne voudrions pas, par ces lignes, apaiser et calmer les esprits de la plupart d'entre vous. Raison de trop ont ceux qui exigent une ponctualité à la tirée des numéros, car tous les souscripteurs ont droit à demander que les compromis soient maintenus. Nous ne voudrions pas, non plus, mettre comme coupables raisons extérieures au monde des dantzaris. Nous tous, membres de E.D.B., contribuons à ces retards. Cela est une triste réalité: notre apportación à la rédaction de la revue est presque nulle.

Par ce petit commentaire, nous voudrions inciter en vous l'intérêt à écrire et rédiger tout ce que vous faites, écoutez ou recherchez. L'un des plus grands mérites de «DANTZARIAK» est la non professionalité des personnes qui rédigeons les articles et les nouvelles. Ceci doit encourager à nos lecteurs pour faire de même. Sinon la revue deviendra le «terrain clos de ceux de toujours».

Organización del concurso de baile al Suelto de Olárizu.

El día 18 de setiembre de 1981, se realizó la Asamblea General Ordinaria, en la que quedó pendiente la elección de los cargos que formarían la Junta de esta Delegación, para esto se realizó otra reunión el día 2 de noviembre de 1981, en la cual ya se eligieron los cargos, los cuales presentaron un plan de trabajo que en síntesis consta de los siguientes puntos:

- 1.º Escuela de Monitores.
- 2.º Mantener la coordinación entre los grupos.
- 3.º Investigación y recopilación de danzas.
- 4.º Promoción de exhibiciones de danzas en los pueblos.
- 5.º Colaboración con los pueblos que hacen o hacían fiestas vascas infantiles.
- 6.º Organización del Dantzari alavés.
- 7.º Intercambios folklóricos con diversos grupos de Euskadi.
- 8.º Colaboración con todo lo que se refiere al folklore y a la cultura vasca.

Vitoria-Gasteiz, 28 de noviembre de 1981.

#### Dantzari Eguna

Celebrado en Vitoria-Gasteiz, el día 26 de julio del presente año.

En el mismo participaron grupos de todas las provincias de Euskal Herria, con un número total de 83 grupos, distribuidos de la siguiente manera:

— Bizkaia . . . . .	36
— Gipuzkoa . . . . .	19
— Nafarroa . . . . .	8
— Araba . . . . .	12
— Iparralde . . . . .	8

Se realizó un alarde conjunto en el Campo de Mendizorroza, en el que se interpretaron danzas de los siete herrialdes, para terminar con el *Txulalai*.

A las cinco de la tarde, después de la comida de hermandad, se realizó un espectáculo en el que participaron exclusivamente grupos autóctonos.

#### Romería de Olárizu

Sin duda la más importante que se celebra en Gasteiz, es la Romería de Olárizu. También este año el día 14 de setiembre, la Delegación alavesa de *Euskal Dantzarien Biltzarra*, tuvo un papel importante en su organización. Un concurso de Jotas en Romería. *Iri-dantzak*, para los peques. *Txistularis*, *Triki-tritxak*, *Albokariak*. Todo ello en el extraordinario marco de la Campa de Olárizu.

#### Asamblea anual de Arabako Euskal Dantzarien Biltzarra

El día 18 de setiembre se celebró la Asamblea anual de Arabako Euskal Dantzarien Biltzarra, con asisten-

cia de 14 grupos, los cuales informaron sobre las actividades y marcha de los mismos. Se informó sobre los contactos del Gobierno Vasco, también se informó sobre el estado de cuentas de la Delegación y actividades y proyectos para el próximo año.

#### PROGRAMA DE TRABAJO

##### 1.—Escuela de Monitores:

La misión de esta Escuela de Monitores sería la formación de los mismos para enseñar a bailar. Esto se realizaría mediante:

##### a) Programación de cursillos:

Estos cursillos estarán preparados por un equipo compuesto por 3 ó 4 personas. Dichos cursillos constarán de dos partes:

- 1.ª Teórica: En la que se dará una historia de la danza, partituras de la misma y todo lo relacionado con la danza o danzas en cuestión.
- 2.ª Práctica: En la que se enseñarán los pasos que corresponden a esas danzas.

En concreto, se realizará un cursillo que comenzará la segunda quincena de enero y cuyas bases serán unas nociones fundamentales que todo Monitor debe saber.

- b) Dentro de la línea de fomento de la danza en las escuelas se prestará toda la colaboración posible en los cursillos que para los profesores de EGB se organicen.
- c) Con el fin de incrementar el repertorio de danzas de los grupos se realizarán unos cursillos en los que se aprenderán danzas de las demás provincias que componen Euskadi. Estos cursillos se harán progresivamente.

Una de las primeras metas de esta Escuela de Monitores será la preparación de las danzas de Alava para el *Dantzari Eguna*.

##### 2.—Mantener la coordinación entre los grupos:

Esta coordinación se realizará de las siguientes maneras:

- a) Manteniendo reuniones mensuales con los representantes de los grupos. Para darle más vitalidad a todas las cuestiones que se traten debería, a ser posible, ser siempre la misma persona la que acuda y si es posible la persona encargada del grupo, la cual tiene que tener poder decisivo.

Todas las personas que asistan a las reuniones tienen que tener un sentido mínimo de responsabilidad en la asistencia.

- b) Manteniendo contactos estrechos de miembros de la Junta con los grupos mediante unas visitas periódicas para ver el funcionamiento de los mismos.
- c) Con la participación de los grupos en las fiestas de los barrios.

- d) Mediante unos comentarios audiovisuales sobre danza. Estos comentarios se realizarían una vez al mes y en los mismos podrán participar todos los dantzaris.

##### 3.—Investigación y recopilación de danzas:

Dentro de este punto nos proponemos seguir con la labor de investigación y recopilación de danzas que *Euskal Dantzarien Biltzarra* tiene en marcha.

Promocionar las danzas recopiladas y las de nueva creación.

Unificación y estructuración de las danzas de Alava.

Creación de un Grupo Experimental con el que poder poner en marcha las danzas recopiladas, así como montajes de nuevas danzas.

##### 4.—Promoción de exhibiciones de danzas en los pueblos:

Para lo cual *Euskal Dantzarien Biltzarra* hará una campaña entre los Ayuntamientos de los pueblos con objeto de interesarles en la participación de grupos en sus fiestas. Otro aspecto interesante es presentar a la Excm. Diputación Foral de Alava el plan que en este terreno lleva a cabo la Diputación de Guipúzcoa.

##### 5.—Colaborar con los pueblos que hacen o hacían fiestas vascas infantiles:

Esto se haría mediante:

- a) Invitándoles a que lo organicen y prestándoles la colaboración necesaria para que lo puedan llevar a cabo.
- b) Participando en dichas fiestas aportando grupos a las mismas.
- c) Tratando de conseguir las ayudas económicas de los organismos oportunos.

##### 6.—Organización del Dantzari Eguna alavés:

Esta organización se haría de la siguiente manera:

- a) Con carácter rotativo entre las siete cuadrillas que componen Alava.
- b) En lo referente a las danzas a interpretar se haría:
  - 1.º Bailes conjuntos, que bien pueden ser:
    - a) Danzas nuevas.
    - b) Danzas autóctonas, siempre que no exista grupo en el lugar de donde se tomen las danzas.
  - 2.º Bailes autóctonos por los propios grupos de los pueblos.

##### 7.—Intercambios folklóricos con diversos grupos de Euskadi:

Esto se realizaría mediante:

- a) Charlas culturales en la provincia o provincias que lo pidan.

- b) Exhibición de las danzas que se han comentado.
- c) Enseñanza y aprendizaje de las danzas que se han expuesto en la charla.

##### 8.—Colaboración con todo lo que se refiere al folklore y a la cultura vasca, así como potenciar las romerías populares:

En este último aspecto, *Euskal Dantzarien Biltzarra* dará una información de las romerías existentes en nuestra provincia, así como las de todo Euskadi.

##### 9.—Colaboración estrecha con la Sección de Danzas del Consejo de Cultura de la Excm. Diputación Foral de Alava

##### 10.—Organización de unos festivales nacionales anuales.

En el capítulo de renovación de la Junta Directiva hubo dos propuestas. Saliendo una de las propuestas la postposición de la elección de la misma y se acordó celebrar una reunión el día 2 de octubre. En dicha reunión se acordó que fueran las siguientes personas las que estuvieran al frente de la Delegación de Alava:

*Presidente:* Enrique Alcázar González de Betolaza

*Secretaria:* Arantza Iriarte

*Tesorero:* Juan Carlos Barazón

*Vocales:* *Material:* Josu Sanz

*Revista:* Jesús Fernández Ibáñez

*Investigación:* Juan José Lauzurica

*Prensa y Propaganda:* M.ª Jesús Fernández de Larriñoa

*Archivo:* Miren Fdez. de Pinedo

*Responsable de la Escuela de Monitores:*

Francisco José López Eraña

*Música:* Kepa Pinedo.

#### Asamblea General Ordinaria de Euskal Dantzarien Biltzarra

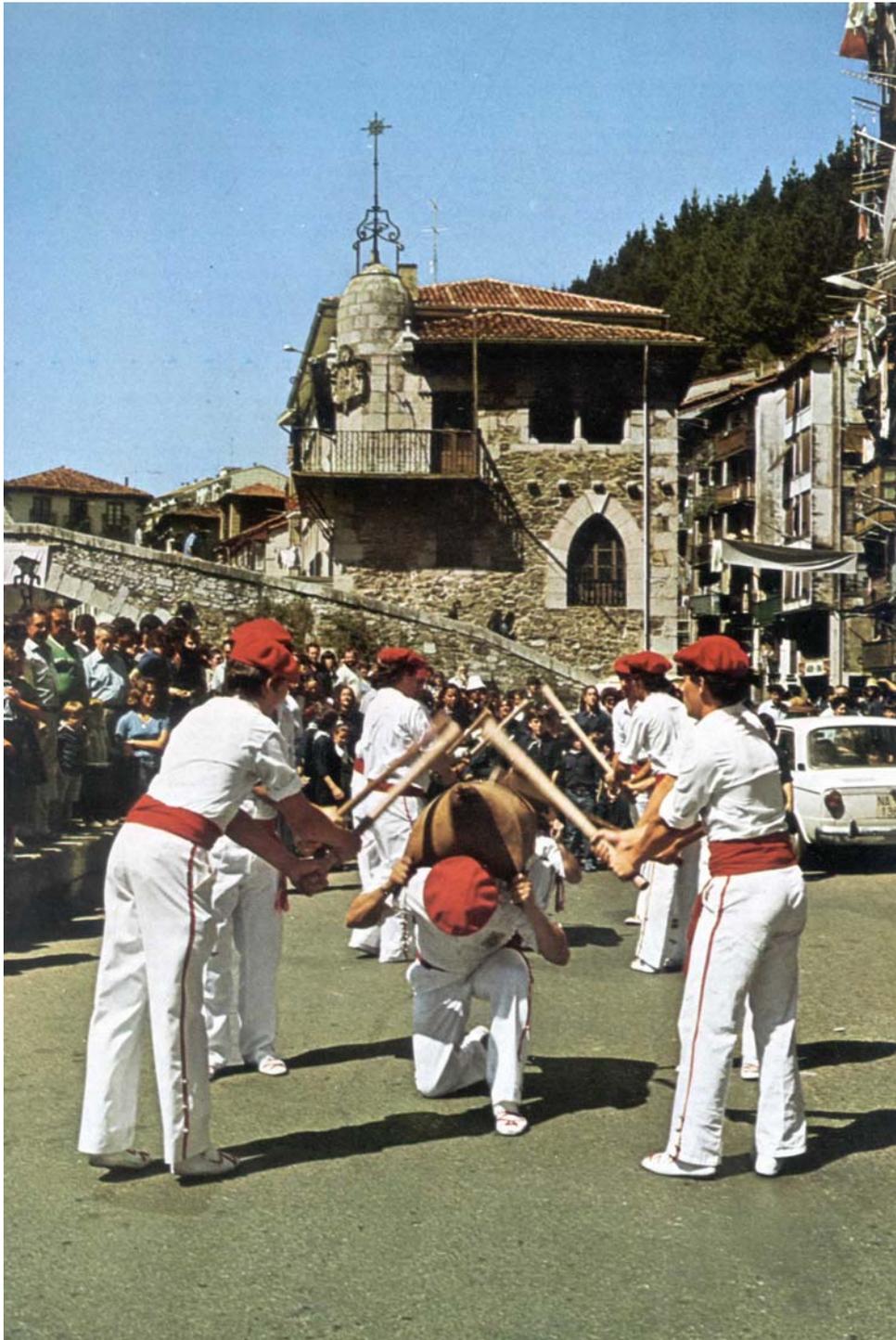
Con asistencia de grupos de las diversas delegaciones, los cuales fueron invitados al acto cultural de Otxagabia, se celebró la Asamblea General Ordinaria de *Euskal Dantzarien Biltzarra*, reuniéndose acto seguido en una cena de hermandad. De esta Asamblea se informa ampliamente en otra sección de «Dantzariak».

#### Presentación del disco de Otxagabia y gaita

En el marco del Teatro Florida, repleto de público, fue presentado el disco y cassette de Otxagabia, con participación del grupo de aquella localidad.

Este mismo día se presentó el libro *Repertorio de Obras Inéditas para Dulzaina*, de Jesús Martínez, con participación de tres bandas de gaiteros de Laguardia editado por la Asociación Cultural «La Gaita». El acto estuvo presentado por Joaquín Jiménez.

Ondarra. Saliña · Saliña ➔



## II Certamen alavés de Habaneras

El día 12 de diciembre se celebró el II Certamen alavés de Habaneras en homenaje a Sebastián Iradier, autor de «La Paloma», en su villa natal de Lanciego.

Participaron La Coral Samaniego, Banda de Música de Lanciego, Banda de Gaiteros de Laguardia, Hnos. Coca y Gaiteros de Biaizteri, todos ellos de Laguardia.

## Semana cultural de «Los Pastores» de Labastida

La Asociación de Amigos «Los Pastores» de Labastida (Labastidako ARTZAIEN lagunen elkarte), organizó la semana cultural de «Los Pastores», entre los días 20 al 26 de diciembre, con el siguiente programa:

- Día 20 — Concierto de La Coral Samaniego en la Iglesia Parroquial, estando como director Antonio Lete.
- Día 21 — Conferencia de Javier Palacios sobre tradiciones de La Rioja alavesa.
- Día 22 — Conferencia de Joaquín Jiménez, sobre «Los Pastores» en las tradiciones de Labastida.
- Día 23 — Conferencia y proyección de un video a cargo de Enrique Alcázar, Presidente de Arabako Euskal Dantzarien Biltzarra.
- Día 24 — En la Misa del Gallo, actuación de «Los Pastores».
- Día 25 — Actuación de «Los Pastores».
- Día 26 — Cena de hermandad de los socios, con actuación de dulzaineros y txistularis

## Olentzaro

El día 24 de diciembre con motivo de la Navidad, varios barrios gasteiztarras se vieron animados por nuestro personaje «Olentzaro», los cuales fueron ambientados por txistularis y grupos de danzas de la ciudad.

## Nacimiento viviente

En el pueblecito de Sarriá, del valle alavés de Zuya, se ha celebrado como en años anteriores, un bello nacimiento viviente, en el que ha participado la mayoría del vecindario. Como nota que más nos llamó la atención, fue el ver a las *etseko-andrek*, lavando en las aguas que por las laderas del Gorbea forman el río Bayas. Fue organizado por el grupo de danzas *Gaztedi-Zuitarra*.

Otro nacimiento viviente fue organizado igualmente en el barrio vitoriano de Adurza y su realización corrió a cargo del Grupo *Adurtza*.

## Cursillo de monitores

Dentro del plan trazado en la Asamblea anual de Arabako Euskal Dantzarien Biltzarra de realizar unos cursillos para poder contar con un equipo de monito-

res que puedan atender satisfactoriamente las necesidades de los grupos. Se ha preparado un cursillo que dará comienzo el día 18 de enero y finalizará el 19 de febrero. Serán tres días a la semana y el programa que ha preparado es el siguiente:

- Ejercicios elementales de gimnasia aplicadas a la danza.
- Charlas-coloquios de dulzaina, txanbela, txistu, triki-tritxak, alboka y sobre la danza en general.
- Se enseñarán pasos guipuzcoanos y vizcainos, así como las *Irri-dantzak* (Danzas-juegos).
- Y para finalizar se enseñarán el Neska Mutillak y la Danza de San Isidro, de Salinas

## Homenaje a Manolo Andoain

Se está preparando un merecido homenaje al popular Manolo Andoain, el cual ha servido de puente entre nuestros grupos de danzas de los años 30 y los de nuestros días. El fue el creador de varios grupos de danzas de Vitoria y de la provincia.

El homenaje se celebrará el día 7 de febrero, al cual esperamos asistan la mayoría de los antiguos dantzaris y grupos de danzas.

\* \* \*

A continuación la Delegación de Vizcaya expuso sus trabajos:

Preparación del 1.º Cursillo de monitores desarrollado durante los meses de enero a abril. Asistieron 15 personas.

A continuación ensayos por zonas como preparación del *Dantzari Eguna*, dirigidos por los monitores asistentes al cursillo.

Día 18 de junio, 2.º *Dantzari Eguna* de Bizkaia en Baracaldo. Con pasacalles desde la plaza de los Fueros hasta el Campo de Fútbol de la Ciudad Deportiva del Barrio de San Vicente, con una asistencia de 31 grupos vizcainos, más un grupo invitado que este año correspondió al grupo de Fustiñana. Por la mañana se desarrolló un alarde conjunto de todos los grupos participantes, con la inclusión por vez primera, de grupos de niños que bailaron aparte de los mayores diferentes danzas. En el intermedio realizó una pequeña exhibición el grupo invitado. Después de la comida exhibición de grupos autóctonos de Bizkaia, más el grupo de Fustiñana, para acabar con una pequeña romería con instrumentistas de los grupos participantes.

## Participación en las fiestas de Bilbao

EDB fue encargada por la Comisión de fiestas de Bilbao de confeccionar un programa de romerías con instrumentos autóctonos durante los 9 días de fiestas de 8 a 2 de la madrugada en la Plazuela de Santiago, notando que dichas romerías van en aumento en asistencia de público año tras año.

Alarde grupos autóctonos el día 16 de agosto en la Plaza Nueva de Bilbao, con participación de los grupos *Rocamador*, *Garaztarrak*, *Zerutxu*, *Labastida* y *Udaberri*.

El día 22, sábado, exhibición de Instrumentos autóctonos en la Plaza Nueva.

El día 23 actuación de cinco grupos bilbainos por el Casco Viejo durante la mañana.

También se ha participado con trajes en la Muestra de Artesanía Vasca, organizada por El Corte Inglés durante los días del 14 al 30 de agosto.

Del 24 al 29 de agosto cursos sobre danzas en la Semana Pedagógica de Adarra, con el tema Iniciación a la Danza en la Escuela. Asistieron 42 personas, con bastante aprovechamiento en este corto espacio de tiempo. También en esta semana se organizó todos los días romerías en el parque de la Facultad de Sarriko.

Comienzo a primeros de noviembre de cursillos para componentes de grupos. Los mismos tendrán una duración de siete meses, y son los siguientes:

- Dulzaina, con asistencia de 25 personas
- Triki-tritxa, con asistencia de 11 personas
- Alboka, con asistencia de 7 personas
- Cursillos para grupos que se integran en nuestra federación, con asistencia de seis grupos
- Cursillos para monitores, con asistencia de 30 personas.

Asimismo continuamos filmando danzas vizcainas. Este año les ha correspondido a las *Ereglak*, de Gernika. Investigadas y sacadas a la plaza por el grupo *Urdaibai*, de Forua, y las *Entradillas*, de Orduña.

Bizkaia también se encarga de la distribución y confección de la Revista; desde aquí os rogamos encarecidamente una vez más la colaboración en la misma ya, con artículos o noticias, para la buena marcha de ella.

*Euskal Dantzarien Biltzarren* eginkizunak

Azken batzar orokorra egin zenetik hauek izan dira gure eginkizunak:

Lurralde bakoitzak jarraitu du bere lanak egiten, ikusiko den bezala. Egiz badu gure biltzarrak bere bizitasuna eta Euskal Kultura bultzatzeko asmoa. Baina izan dira beste eginkizun batzuek, denen artean landuak eta aurrera eramanez ere. Horretarako batzartu gara lurralde guztiko ordezkariak, behar izan denean eta gutxienez hilean behin, denen arteko eginkizunak mamitzeko eta aurrera eramateko. Hiru hillaibetetik hiru hillaibetera lurralderik lurralde egiten ditugu gure batzarrak. Baita ere batzartu gera Labaien jaunarekin eta Olaizola jaunarekin, Euskal Jaurleritzako Kultur Sailburua eta Kultur Sustaketarako Zuzendaria direnekin. Uste dugu eskaini dizkiguten laguntasunak aldatzen dituela zerbait gure egoerak eta ezkerretakoak direla.

Jarraitzen dugu denen artean lana egingo dugun asmo ederrekin, eta egin ere, apurka bada ere egiten dela. Baita ere, ibiliz ibiliz, ikusi daiteke ezdela txantxetako gauza orain arte egin dena eta *Euskal Dantzarien Biltzarrak* aurrerakoan egin daiteken lana.

Urtero bezala, *Dantzari Eguna* ere ospatu dugu. Aurtengoa Gazteizen izan da, eta beti bezala jai ederra eta jarraitu behar duguna. Instituzioen gandik inoiz

baño laguntasun gehiago izan dugu eta honek denon gatuak ordaintzeko posibilitatea eman digu. Uste dugu jai hau maila eder batera jazo dugula eta ahaleginak egin behar ditugula maila hortan jarrai dadin.

Gure aldizkaria ere, osta-osta bada ere, aurrera doa eta 18 garren alea kaleratu dugu. Aurtengo falta diren beste biak lehen bai lehen agertzeko lanean ari gara eta laster ia bere denporan ateratzen dugun. Aldizkaria zabalda eta denona izatea nahi badugu, berarekin zabalak izan behar dugu, lenak eta artikulak bialduaz.

Aurten hasi dugun beste eginkizun bat Dantza Soinuen diskak publikatzea da. Otxagikoarekin hasi gara eta saltzen denen bigarrenarekin jarraituko dugu. Euskal dantzen musika guztiak dantzarien sribituzan eta folkloristen poztasunerako, agertu arte jarraitzeko asmotan ari gara.

Laguntasuna badugu, eta honela izango dela esan dezakegu, nahi genduke dantza guztiak filmatu, pelikula edo bideoaren bidez. Hau da gure urrengo helburu bat. Baita ere monitore edo formazio klaseak jarri, ia lortzen dugun taldeen zuzendari onak eta ondo oinarrituak. Honela denon arteko arteonak sendotuz eta obetuz.

Azkenez esan dezakegu momentu kritiko edo garrantziko baten ari garela. Instituzioaren laguntasuna agertzen hasi da eta honek gure Biltzarren estruktura proban jarri dezake. Orain arte egindako lanak, lurralde bakoitzean eta denen artean, handiak izan ezpadira ere organizazio bat izan delako egin dira, eta organizazio horrek horretarako bere ahaltasuna erakutsi du. Hemendik aurrera gehiago egin beharko du *Euskal Dantzarien Biltzarrak*, laguntasuna izango bai du eta. Gure proba da ia kapaz garen, dugun organizazioarekin, aurrera eramateko egin behar diren lanak. Federazioaren inguruan lana egingo duen jende gehiago behar izango dugu eta baita erabakiak hartzeko denon laguntasuna.

Datorren urte honek garrantzi handia du eta gauzak aurrera eramateko denon arteko lana behar izango dugu. *Euskal Dantzarien Biltzarrak* lagunduz honek ezer edukiko du beharduenari emateko eta bata besteari bultzatuz lortuko dugu aberastasun gehiago gure kultur sail honetan.

\* \* \*

Guipúzcoa expuso lo siguiente:

#### XI Cursillo monitores de danzas vascas

Estos cursillos son impartidos por profesores especializados en danzas guipuzcoanas, en la primera quincena de julio, con una duración de 15 horas, a personas iniciadas en la danza. Este año hemos tenido cerca de los setenta alumnos, de distintas localidades de Guipúzcoa. Por tener gran aceptación y ser muy positivo este cursillo, cada vez son más las inscripciones recibidas pero por falta de espacio nos vemos obligados a no admitir más gente. Este cursillo está encaminado a preparar monitores que luego a su vez, enseñen en los distintos centros escolares de la provincia. Al finalizar el cursillo se les hace entrega de un diploma otorgado por la Excm. Diputación Foral de Guipúzcoa.

Presupuesto: 125.000 pesetas.

#### X Festival interescolar de danzas vascas

Se celebró el X Festival interescolar en el mes de junio con una participación de más de 500 niños de diversas localidades de Guipúzcoa, con distintas Fases Comarcales en las localidades de Deva, San Sebastián y Lezo, celebrándose el *Dantzari Eguna* en Urretxua en homenaje a Iparraguirre; colocándose una placa en el monumento.

Este Festival fue organizado por EDB y patrocinado por la Excm. Diputación Foral de Guipúzcoa y la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. Los premios, gracias a los patrocinadores arriba mencionados, fueron muy cuantiosos. A todos los grupos que llegaron a la final se les entregó una *makilla* de Iztueta a los *buruzagis*, y un libro de Iparraguirre a todos los componentes de los grupos, así como al Jurado y txistularis. A todos los Centros participantes se les dio una ayuda de 12.500 pesetas por su preocupación en el folklore; 9.500 pesetas por una danza de libre elección; 9.000 pesetas por labor estética del grupo, por conservación del vestuario 7.000 pesetas. A cada Centro que lleve cuatro años se les da una compensación de 18.000 pesetas y 20.000 a los de seis. A todos los finalistas la Excm. Diputación les entrega la cantidad de 13.000 pesetas.

Presupuesto: 900.000 pesetas.

#### Festivales de Guipúzcoa

Patrocinado por la Excm. Diputación Foral de Guipúzcoa y la participación de veintidós grupos guipuzcoanos, con un presupuesto de 855.000 pesetas.

Este festival consiste en una ayuda económica, que la Diputación Foral ofrece a los grupos guipuzcoanos, cuando actúan fuera de su localidad a través de los Ayuntamientos y otras Entidades de la provincia, habiendo tenido amplia aceptación por parte de los grupos esta iniciativa de *Euskal Dantzarien Biltzarrak*.

#### III. Haurren Dantza Jaia

El día 6 de setiembre (domingo de regatas) a las 11 de la mañana, se celebró el III. Haurren Dantza Jaia, con una participación masiva de dantzaris menores de 14 años (500).

El alarde fue organizado por *Euskal Dantzarien Biltzarrak*, con la colaboración del Centro de Atracción y Turismo y patrocinado por la Caja de Ahorros Provincial.

Los dantzaris participantes actuaron sobre un gran tablado instalado en la arena de la Concha con diversos bailes guipuzcoanos.

A cada grupo participante y a los txistularis se les entregó la cantidad de 10.000 pesetas, así como a los grupos de mayores que estuvieron postulando y a los que ayudaron a colocar las tablas en la playa (20.000 pesetas).

Presupuesto: 300.000 pesetas.

#### I Campeonato de Guipúzcoa de Aurrekularis en Pasajes Antxo

Entre las actividades realizadas en el año 81 hay que destacar nuestra colaboración en el I Campeonato de Guipúzcoa de Aurrekularis, organizado por el grupo *Alkartasuna*, de Pasajes Ancho. Así como también nuestra participación en el IV Campeonato de Euskadi de baile a lo suelto, de Segura.

#### Local de la Federación

A través de las gestiones realizadas por nuestro Presidente, Rafael Aguirre, nos hemos visto favorecidos con la donación de un buen local por el Ayuntamiento de San Sebastián.

Dentro de nuestros proyectos para el año 82, tenemos previsto realizar una obra de acondicionamiento, si las ayudas que esperamos solicitar dan resultados satisfactorios.

#### Proyectos para 1982

- I Cursillo de danzas vizcainas
- XI Festival Inter-Escolar
- IV. Haurren Dantza Jaia
- XII Cursillo monitores de danzas guipuzcoanas
- Presentación del disco Otxagabia
- Festivales de Guipúzcoa
- Dantzari Eguna en Guipúzcoa
- Cursillo intensivo de Dulzaina
- Disco de Berastegi.

\* \* \*

La Delegación de Iparralde continuó el turno de actividades y proyectos de la siguiente manera:

L'EDB d'Euskadi Nord travaille depuis ses débuts en choisissant un thème chaque année, comme base de travail. Il ne pense pas qu'en un an on puisse apprendre les danses d'une province, mais cela permet surtout de se familiariser avec les provinces du Sud, en particulier de faire plus ample connaissance pour pouvoir ensuite poursuivre l'approfondissement directement entre groupes du Nord et du Sud.

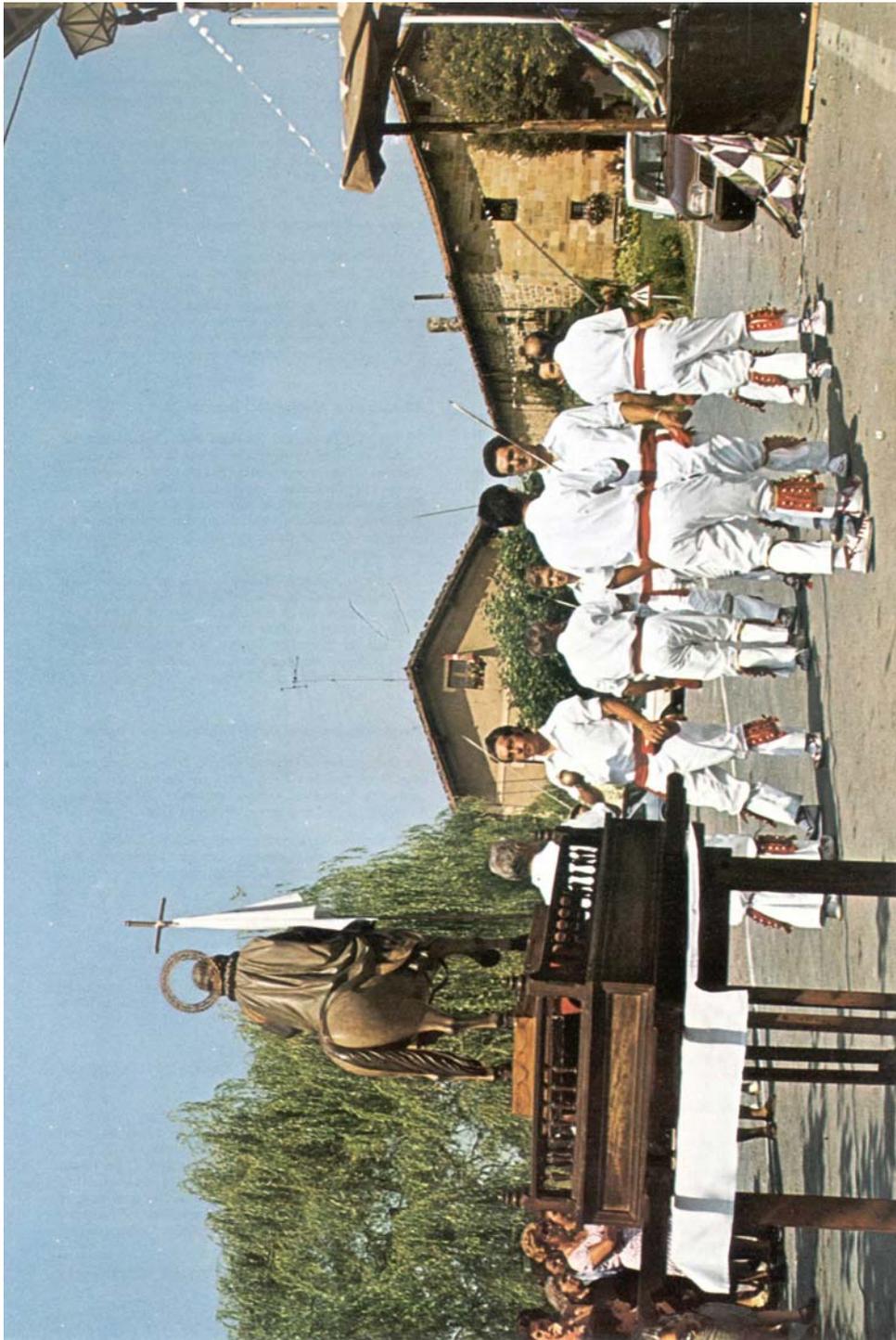
En privilégiant les contacts avec les provinces du Sud, il est possible que parfois les danses du Nord ont été délaissées quelque peu, mais nous pensons toutefois que le travail de l'EDB a été très positif et qu'il a largement contribué à une mutation des esprits dans un sens plus basque et surtout dans un sens plus unitaire avec le Sud.

Le souci actuel des responsables de l'EDB: *mieux structurer chacune des 3 provinces* que la composent pour permettre une reprise des activités un peu plus dynamique et retrouver la personnalité propre à chacune de ces provinces.

#### Activités de l'année 1980-81

Décembre 1980. Stage de Noël (3 jours) pour les danseurs adultes (au dessus de 15 ans) a HELETTE.

Garai. Dantzari-dantza. Gernikako Arbola



Thème: Pour la deuxième année consécutive, étude des danses de la Soule, la Basse Navarre et le Labourd.

1.<sup>er</sup> trimestre 1981. Week-ends pour danseurs adultes initiés. 16 heures de cours. Etude des danses gipuzkoanes sous la direction de Mr. Ihaki Gordejuela.

Février 1981. Stage Carnaval. 2 jours pour les jeunes danseurs (10 à 14 ans) à Bayonne. (300 participants.)

#### Nos deus rassemblements annuels

a) Dantzari Ttiki à Arbonne (Lapurdi) 10 mai 1981.

1.000 participants. Manifestation gratuite. Grand succès populaires. Réussite par l'ambiance et participation.

(Rappel) le but du dantzari ttiki est de rassembler les jeunes danseurs dans une ambiance de fête familiale.

HERRI DANTZARI. a Saint Jean Pied de Port, le 8 juin.

Rassemblement annuel de nos groupes des trois provinces. Participation de 17 groupes.

#### Projets

Mettre en place une Formation de Moniteurs.

Augmenter l'audience des cours de danses populaires pour adultes.

\* \* \*

La Délégation de Navarre terminó el turno con su explicación:

#### Cursillo de danzas populares (año 1980)

Desarrollado a partir de octubre hasta Navidad en diferentes puntos de Pamplona y en el que se registró una creciente afluencia de personas matriculadas. Se vio también la necesidad de llevar estos cursillos por los barrios de la ciudad.

#### Festival de danzas (San Saturnino, 1980)

Dentro del conjunto de actividades a desarrollar con motivo del X *Dantzari Eguna*, tuvo lugar el día 29 de noviembre, fiesta de San Saturnino, un festival de danza en el frontón Labrit, con la participación de los grupos de Pamplona y su comarca.

#### X *Dantzari Eguna de Navarra* (Vera de Bidasoa, 14-XII-80)

Celebrado el día 14 de diciembre debido a la imposibilidad de hacerlo el día 3, fiesta de San Francisco, como en años anteriores, a causa de la inclemencia del tiempo.

Las cinco villas del Bidasoa y en especial la loca-

lidad de Vera que este año pasado celebraba el centenario de las Fiestas Eúskaras, fueron el marco elegido para esta edición del día del dantzari.

El tiempo, casi primaveral, y la masiva participación de los grupos de danzas contribuyeron al éxito de la jornada.

#### Curso de formación de monitores (año 1981)

Ante la necesidad urgente de contar con un personal suficientemente capacitado para impartir clases de danza, tanto en el aspecto teórico como en el práctico, EDB de Navarra programó este curso de formación de monitores. Su duración fue de febrero a junio. La experiencia fue lo bastante positiva como para seguir en esta línea en años próximos.

#### XI *Dantzari Eguna de Navarra* (Tudela, 17-V-81)

La XI edición del *Dantzari Eguna* tuvo lugar en la Ribera, más concretamente en la Merindad de Tudela. La fecha elegida fue el 17 de mayo, rompiendo así con algo tradicional como era la festividad de San Francisco Javier para el desarrollo de nuestra fiesta. Esta fecha motivaba imprevistos diversos como consecuencia del mal tiempo o por la coincidencia con otros actos.

A la mañana hubo actuaciones de grupos de danza en diferentes poblaciones de la zona de Tudela. A la tarde, después de la comida, hubo un desfile en el que participaron todos los grupos y un festival en la Plaza de Toros de Tudela, en el que los grupos de la Ribera interpretaron conjuntamente las danzas de Cortes y la jota de Tudela.

#### Participación en el *Dantzari Eguna* en Vitoria

Con motivo de la participación de los grupos navarros en el *Dantzari Eguna* 1981 en Vitoria, se organizaron en Pamplona ensayos generales para preparar la ejecución del Ingurutxo de Leiza en conjunto.

Los propios dantzaris y txistularis de Leiza fueron los encargados de enseñar o corregir la interpretación de dicha danza a los diferentes grupos.

#### Festival de danzas (San Fermín, 1981)

El 6 de julio, nada más empezar las fiestas de San Fermín, hubo una actuación de los grupos de Pamplona y su zona en la plaza de los Fueros, contando con una afluencia masiva de público como en años anteriores.

#### Presentación del disco *Danzas de Ochagavía* (25-IX-81)

El acto de presentación del disco que contiene la música de las danzas de Ntra. Sra. de Muskilda, tuvo lugar durante las fiestas de San Fermín Txiki en el salón de los PP. Escolapios de Pamplona. En dicho acto estuvieron presentes los propios danzantes de Ochagavía, los gaiteros de Pamplona que grabaron el disco, representantes de EDB, los señores Villanueva (representante de los danzantes de Ochagavía) y



Presentación del disco Otxagabia

Sagardoy (antiguo danzante), así como numeroso público que llenaba la sala. El acto fue breve, pero completo.

#### Cursillo de danzas populares (año 1981)

Como en años anteriores se está desarrollando de octubre a Navidad un cursillo de danzas populares, al que asisten trescientas personas. La demanda de monitores por parte de los barrios de la ciudad, asociaciones de vecinos u otros tipos de asociaciones, es cada vez mayor, lo que prueba el interés de la población por nuestras danzas. Esperamos poder atender esta creciente demanda contando sobre todo con la organización de cursos de formación de monitores.

\* \* \*

Seguidamente se pasó a tratar sobre los ruegos y preguntas de los asistentes. De entre ellas destacamos las siguientes:

Se pregunta cuál es la causa por la que las músicas publicadas en la Revista no se transcriben armonizadas para banda de txistularis.

A esta pregunta se contesta que las músicas publicadas se ajustan a la tradición folklórica. Aquellas melodías que se tocan al realizar la danza con un instrumento determinado, se publica la música de acuerdo con dicho instrumento. Si estos instrumentos son más de uno de acuerdo a como se toque entre ellos. En general las melodías de txistu se publican a una sola voz porque así se tocan tradicionalmente al realizarse la danza por los grupos autóctonos. Si alguna danza tuviera una tradición ya arraigada de realizarse con banda de txistularis, se ajustarán a ello las publicaciones. Hay que tener en cuenta que aquellas melodías que no tiene tradicionalmente ninguna armonización musical, al realizarse ésta, puede desvirtuarse en alguna medida la línea musical.

Otra propuesta trata sobre los concursos de baile (aurreku y jota en particular), indicando si *Euskal Dantzarien Biltzarra* debe participar en ellos llevando el peso técnico.

Esta pregunta inicia cierta polémica, en la que se exponen distintos puntos de vista. Unos quisieran que *Euskal Dantzarien Biltzarra* no participe en estos concursos, otros, aclarando que no son concursos organizados por la federación, y puesto que los organizadores quieren realizarlos y piden ayuda a *Euskal Dantzarien Biltzarra*, abogan porque ésta debe de intervenir. También se indica por otros, dado el auge y la proliferación de los mismos, de alguna forma, deberían estar controlados, al menos los importantes, por *Euskal Dantzarien Biltzarra*. Finalmente recomendando evitar en lo posible este tipo de concursos no se toma ninguna decisión definitiva.

Hay una intervención que intenta matizar la información de editar como segundo disco el de las danzas de Berástegui, indicando que no solamente hay que grabar estas danzas, sino que se debe iniciar la grabación de todas aquellas que ya están bien preparadas para ello. Se contesta que ésta es la idea de la Junta Directiva, para lo que se pide se vaya trabajando en este sentido.

Se da una propuesta para que *Euskal Dantzarien Biltzarra* inicie la creación de un diccionario de palabras relacionadas con pasos y coreografías de nuestras danzas, recogiendo los nombres originales que usan nuestros grupos autóctonos. Se ve como muy interesante este hecho, por lo que la Federación apoyará a todo aquel que lo intente realizar, buscando la forma de coordinar el trabajo.

Por parte del público se indicó que estando presente en la Asamblea el señor Imanol Olaizola, ante-

rior Presidente de *Euskal Dantzarien Biltzarra* y actualmente Director de la Consejería de Cultura del Gobierno Vasco, sería interesante nos expusiese la política de ayudas del mismo.

El señor Olaizola, que comenzó saludando fraternalmente a todos, indicó que su presencia se debía a su vinculación desde su fundación a *Euskal Dantzarien Biltzarra*, pero que no obstante no tenía ningún inconveniente, sino todo lo contrario, una gran satisfacción en dar la máxima información sobre el tema.

Seguidamente pasó a exponer la disposición del Gobierno vasco respecto a *Euskal Dantzarien Biltzarra*, siendo ésta de apoyo total a la Federación de Dantzaris y a las actividades desarrolladas por la misma. Detalló a continuación actividades y grupos concretos que este año han sido tenidos en cuenta.

Agradeciendo esta intervención, así como la magnífica disposición de los asistentes que permitió un perfecto desarrollo de la asamblea dentro de un ambiente de hermandad se dio por finalizada la misma.

\* \* \*

#### Iberoamerikako Herri Kultura eta folklore Biltzarra.—(Congreso Iberoamericano de Estudios del Folklore.—Las Palmas de Gran Canaria-noviembre 1981.)

«Dentro del concierto de culturas Iberoamericanas y de su estudio, puede dar la impresión de que la cultura popular a la que nosotros pertenecemos y de la que somos estudiosos, es la que se encuentra en fuera de juego constante utilizando un simil futbolístico.

«El marco geográfico y el sociopolítico, además del histórico en el que se ha desarrollado nuestra cultura, no responde, sin embargo, a esta idea. Y creemos y queremos que entremos con todo derecho en este Congreso Iberoamericano...»

Hola zion bere hasieran, euskal kulturaz eta folkloreak egindako gure ponentzia, Iberoamerikako Herri Kultura eta Folklorea aztertzeo egindako biltzarrean.

«Biltzarre hau Canarianse ospatu zen, azaroaren 16.tik 21.era, hogeit herraldeetako ehun ta amabost lagun bildu ginalarik. Euskal Herriitik *Kresala* taldeko bi ordezkari izan gara, Eusko Jaurilaritzak bidaiaridandurik. Han bildu ziren beste herrialdek, Paraguai, Brasil, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Venezuela, Guatemala, Colombia, Bolivia, Puerto Rico, EE.UU., Israel, Belgica, Portugal eta España izan dira.

Aho-literatura, petrikillotza, artzantza, artasautza, dantzak eta folkloreak agerpen guztiak aztertu ziren. Gure aldetik dagonez, aho-literatura, hizkuntza, etxea, emakumea, jokuak eta dantzaz hitzegin genuan.

Kultura eta folklore berezi hauek gaurregungo teknika eta aurrerapenek desegingo dituzten beldurra nabarmentzen zen biltzarrean, zenbait jakintsuen artean hoiek salbatzeo zerbait egin zitekeenik ere ez zen galdetzen.

Beste zenbaiten artean, ordea, irakaskuntzan herri kultura eta folklorea nola sartu, kezkarik sumatzen zan. Dantzak, artasautza eta abar eskolaratzeko as-

morik ba zen. Zenbait lekutako esperientziak ere agertu ziren.

Estaduen politika hondatzailea salatu zuenik ere izan zen, baina beste askok, nahiz eta herri kultura zaharraz arduratu, entzungor egiten zion honelako kezkarri.

Hemen dihoakizue han hitzegin zen konklusio edo erabaki orokorrak:

El folklore, según entendemos, es la disciplina que estudia aquellas expresiones anónimas de la colectividad, objetivas o subjetivas, orales o escritas con onduza de tiempo, vivencia tradicional, dispersión y radicación geográfica manifiesta, que coexisten con la cultura más avanzada de la actualidad con una función histórico-social indeclinable.

En las definiciones sustanciales del folklore, se confiere al pueblo una importancia fundamental. Y en verdad la tiene.

Pero ¿cuál es ese pueblo que hereda y disfruta los bienes del folklore? ¿El núcleo iletrado? ¿También el de los cruidos? El pueblo entero, sin determinación de esferas, porque el folklore es como un aire que, trascendido de aroma antiguo recorre las gradaciones de la sociedad.

La tradición, a la que hoy pretendemos dar la espalda, es el conjunto de dones que una edad entrega a la que le sucede para que ésta, a su vez, lo transmita a su inmediata venidera y de este modo por los tiempos de los tiempos. Pero ¿qué tradición vamos nosotros a entregar a nuestras generaciones venideras? Mas bien parece que nuestra herencia consistirá en un montón de chatarra deshumanizada carente de todo tipo de interés y belleza... La voz, la actitud, la creación plástica de los pueblos, sobrevive en cada generación, tal como una onda que se repite indefinidamente en otra onda del mismo estanque.

No hay pueblo que sea tan desventurado, tan mísero que carezca de una tradición. No hay una tan salvaje o inferior que desdeñe el placer entrañable de haber recibido una herencia del pasado. Ritos, costumbres, indumentaria, formas jurídicas, hábitos de trabajo, terapéutica, cantos, danzas, juegos; todo ello en caudal vigoroso, o en pequeña corriente, han logrado unos tiempos de otros, en todas las sociedades. La tradición es el factor unívoco de la sociedad. Un país sin tradición es como un árbol sin raíz.

Los pueblos que no conocen y no se conocen a sí mismo, porque no sondean por ignorancia, por desdén o absurda vergüenza sus orígenes, nunca tendrán definida personalidad ni sabrán orientarse por el cauce de su verdadero carácter y de su autenticidad espiritual.

El momento en que nos ha tocado vivir es extremadamente delicado y comprometido, de nuestro esfuerzo y capacidad de reacción dependerá el que las generaciones venideras puedan seguir apreciando y cultivando una cultura ancestral que al fin y al cabo les pertenece.

Visto que la tecnología, los medios de comunicación de masa, la modernización de todos los mecanismos de producción, etc..., proceden a la veloz transformación de sistemas de vida ancestrales que han consolidado la cultura de todos los pueblos de la tierra.

Que si bien es cierto debemos reconocer los beneficios de toda índole de dichos elementos han traído a la humanidad, sobre todo desde el punto de vista del mayor confort de que la misma puede gozar, no menos cierto es que el precio a pagarse es tremendo.

Que en el momento actual podríamos considerar que nos encontramos en el instante justo para implementar un plan de acción tendente a salvaguardar los aspectos positivos de las citadas culturas.

Que el problema no ha sido abordado en profundidad y con la premura que el caso requiere, ni en congresos, reuniones, seminarios o encuentros de especialistas, ni por organizaciones de país alguno y ni aun por las de orden internacional, se propone:

— 1.º La reafirmación por parte de los congresistas de este I Congreso Iberoamericano de Estudios del Folklore, que se declare a 1983, por parte de la UNESCO, como «AÑO INTERNACIONAL DE LA CULTURA TRADICIONAL».

— 2.º Que en consecuencia y a los fines de su aplicación en 1983 y como base del organismo permanente a crearse, se establezca una oficina especial a tales efectos dentro del funcionamiento de la UNESCO.

— 3.º Encarecer, a todos los gobiernos, la concientización de esta realidad y, en consecuencia, su apoyo a la declaración para 1983, como «AÑO INTERNACIONAL DE EXALTACION DE LA CULTURA TRADICIONAL».

Besterik czean, laburpen hau intereskoa izan zaiuzela, Euskal Kulturari lan egiten duzuen guztioi, gure agurra.

\* \* \*

## SI AÑOS DESPUES...

Por fin este año pasado de 1981, quedará marcado en la pequeña historia de Pipaón, por un gran acontecimiento dentro de sus tradiciones volvían a resurgir sus antiguas danzas, que un día de finales del siglo pasado dejaron de hacerse.

¿Las causas?, según fuentes de información, se debieron a la parte económica, arreglo y trajes nuevos, y el coste de la música que les era necesaria para ejecutarlas, estos eran los dulzaineros de Laguardia o los de Villabuena, para lo que se pedía al Ayuntamiento ayuda económica, y poder así seguir con una antigua tradición al serles denegada se dejaron de hacer, pero no por ello se olvidaron.

Yo, en las rodillas de mi abuelo (Valentín Ibáñez), que fue uno de los danzantes, me dormía con el canto del «Tan parrán tan», que se hacía con palos.

Tan parrán tan  
las uvas están verdes  
tan parrán tan  
ya se madurarán. (1944)

También tarareaba otras, pero no se me quedaron, quizás por no tenerla, o si la tenía él no la ponía. Unido a esto estaba una cortina roja que había en la alcoba de la sala, con un fleco dorado, la cual había sido la sayuela de mi abuelo con la que un día bailó por última vez aquellas danzas que siempre recordó.

Pero la fuente de información y colaboración más fuerte estaba en la familia Gainzarain, Gabriel, Juli y Paula.

Un amante de tradiciones de Alava, Pacho Jauregi, aterrizó un día por Pipaón (1974) dando con esta familia, la cual con su amabilidad característica, le fueron dando música y letra de aquellas danzas que un día bailó su padre (Pedro Gainzarain) y del que guardan una sayuela como reliquia de gran valor sentimental.

Estos datos, rescatados por Pacho Jauregi de gran valor etnográfico, no encontraron el apoyo necesario para poder realizar dichas danzas, por lo que quedaron unos años casi olvidadas, hasta que llegaron a poder de Juanjo Lauzurica, que a su vez volvió a Pipaón a conectar con los hermanos Gainzarain (1976-77), y también con esta persona que suscribe. Andaba recopilando todo aquello que viví un día no lejano, junto con lo que me contaban las personas mayores, con sus datos y los míos en la Revista «Dantzariak», número 10 de 1979, se dio a conocer el rico folklore que tuvo un día Pipaón, ilustrado con dibujos y nombres que un día las habían ejecutado, este paso influyó favorablemente en el pueblo, por lo que la luz que se dejaba entrever había que reavivar, y no dejarla pasar, así mi continuo deseo y las visitas que de vez en cuando volvía a hacer Juanjo Lauzurica, dimos con el primer paso, el acuerdo de dar comienzo y ensayar sus danzas, pero por personas de Pipaón, el recelo era evidente, pero al fin se consiguió llegar a las ocho personas que eran necesarias, más el «cachimorro».

Se fija la fecha 23-2-81, ocho de la tarde, en el Club Lantxale, por ser el del asalto al Congreso de Diputados en Madrid, la gente cogió miedo y sólo acudimos cinco, quedando para el miércoles, día 25, que por fin se pudo empezar a ensayar.

El desconocimiento y los nervios habían presagiado el desenlace de todo aquello, pero el entusiasmo puesto por Juanjo Lauzurica, que en todo momento hacía elogios de los pequeños avances que se hacían, fueron dando su fruto, y los futuros danzantes cogían un entusiasmo poco común.

### NOMBRE DE LOS DANZANTES

«Cachimorro»  
Julián Gainzarain  
Dimas Gainzarain      Pedro García  
José Luis Uzquiano    Juan Jesús Alegría  
Clemente Hidalgo    Jesús Ibisate  
Eduardo Fernández    Javi Roa

Hay que destacar de ellos que son obreros y estudiantes, los primeros se cambiaban los turnos de trabajo, para poder acudir a los ensayos que se hacían dos veces por semana en el Club Lantxale, y los estudiantes lo dejaban de hacer en vísperas de examen. Yo también he sido el comodín de la baraja, y muchos días suplían a aquél que por su trabajo no llegaba y otro tanto le ocurría a Juanjo Lauzurica que, además de dirigir, tenía que tararear la música y a su vez también suplir algún que otro danzante, pero puedo asegurar que tanto él como yo, todo esto lo hemos hecho con ganas y gusto, por ver el fruto.

Se tuvo que buscar nuevo sitio para ensayar, pues en el Club Lantxale había días que no se podía hacer nada por no terminar los que ensayaban a su hora, y así nosotros no podíamos hacer lo nuestro, gracias a Genaro Uzquiano, director de las Escuelas Diocesanas y natural de Pipaón, que nos abrió las puertas del gimnasio de Molinuevo, donde todavía estamos al amparo de esta institución, donde esperamos seguir.

El tiempo ya daba su fruto esperado, y se pensaba ya en la primera puesta en escena el día de San Roque, 16 de agosto, por tanto había que hacer los trajes, elemento principal de los danzantes, yo pregunté en Diputación a Joaquín Jiménez, el cual me dio a entender que sería difícil la ayuda económica, por haber tenido muchas decepciones con otros grupos que se hacían y luego no hacían nada, pero que haríamos, y luego ya se andaría, el Ayuntamiento de Pipaón fue rotundo, nada de nada.

Total que di comienzo a la compra de telas, cintas, entredoses y flecos, que no resultó del todo fácil por casi carecer de muchas de las cosas, hasta sus botones fueron un problema por no hacerse ya de ese formato.

Una atención especial se la debo a la modista que tuvo a bien en realizar el trabajo (Visitación Peaña) que amablemente atendió todos los detalles e inconvenientes que se presentaban.

Cuando se tenía todo preparado falló la música, los dulzaineros Alaitu no podían acudir el día de San Roque, por ello sólo se dio escolta al Santo en la procesión, vestidos con los trajes que en aquel momento emocionaron y gustaron mucho.

Pero llegó el día esperado, los nervios en todos eran latentes, pues se quería que todo saldría bien, el día 13 de setiembre en las fiestas Patronales de la Exaltación de la Santa Cruz se produjo el acontecimiento, en su procesión le bailaron a la Cruz, en la Plazuela (Plaza del Conde de Guaqui) y por segunda vez en la Plaza Mayor (Plaza de España), una vez terminada la misa, a la una y media, se harían el árbol (cintas) y distintos de los troqueos (palos).

Poco antes de iniciarse, la organización de festejos tuvo el acuerdo y detalle de conceder una placa a Juanjo Lauzurica por el trabajo realizado en pro de las danzas, y otra placa para esta humilde servidora, que no pudo contener sus lágrimas por el obsequio, tanto uno como el otro quedamos sumamente agradecidos.

Con una Plaza llena de público entusiasta y expectante se realizaron sus danzas acompañadas por los dulzaineros Alaitu, fueron largamente aplaudidos por su bien hacer, unido a la elegancia y colorista de sus trajes, los cuales son el broche que hace un remate sin igual.

Una vez terminadas todas las danzas, sus danzantes se incorporaron al baile de fiesta, por lo que la moza o señora que gentilmente sacaban a bailar tenía que pagar al «Cachimorro» la voluntad (antiguamente dos reales) de lo que se sacó 1.815 pesetas, las cuales fueron entregadas para suplir gastos.

En nombre de la Junta Administrativa de Pipaón y la Comisión de Festejos se pidió ayuda económica al consejo de Cultura de la Excma. Diputación, presentando fotocopias de todas las facturas que ascendían a 100.000 pesetas.

En el mes de noviembre fueron concedidas 90.000 pesetas, que fueron ingresadas en la cuenta de la Junta Administrativa de Pipaón, y ésta, a su vez, me hizo entrega de ella, con las cuales queda pagado todo, gracias al Consejo de Cultura de la Excma. Diputación y la colaboración de este grupo de danzantes unido al entusiasmo y confianza que tanto Juanjo Lauzurica como yo pusimos en este trabajo, hoy es realidad el sueño que un día no pudieron realizar nuestros abuelos.

Con esto no termina la cosa, este grupo siente deseos y ganas de dar a conocer su folklore, por ello próximamente quizás en este mismo mes de enero se hará su presentación en un teatro de la capital con algún otro grupo, por la Asociación de danzaris *Euskal Dantzarien Biltzara* y también hay propuesta para el Festival de Basauri (Vizcaya).

Por ello se siguen los ensayos para no perder el ritmo, y también aprender algo más que no se pudo hacer en su día por falta de ensayos, también por incorporación de tres personas más al grupo que son muy necesarios por posibles bajas o no poder acudir por su trabajo.

Con la misma ilusión que pusimos el primer día, seguiremos adelante, dando a conocer nuestro folklore en espera de que otros hagan otro tanto por sus pueblos y costumbres, y rescaten un pasado esplendoroso que un día quedó cerrado en un baúl, y está esperando que lo habran.

Pilar Alonso Ibáñez  
Pipaón, 4-1-82





# CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE VITORIA

ALAVA ES NUESTRA RAZON DE SER

## GASTEIZKO UDAL AURREZKIA ARABARRENTZAT



# Caja Provincial de Ahorros de Alava

ARABAKO KUTXA

# ERREGIÑE TA SARATSA

Por LARRATZ DANTZARI TALDEA. BURLADA

Arráyoz es una localidad del Valle de Baztán (uno de los valles de la Navarra húmeda). Situado al norte de la provincia dista unos 60 kms. de Pamplona, con la que se comunica por la N-121.

Está enclavado en un paraje, siempre verde, en el que abundan los castaños, helechales, plantaciones de maíz e incluso algunos pinares de repoblación. La zona es montañosa y en los alrededores hay varias alturas de más de mil metros.

Los vecinos de Arráyoz, como los del resto del Valle, se rigen por el sistema de Universidad: todo el Valle es como un solo Ayuntamiento, no son concejos diferentes, disfrutando todos de los terrenos de propiedad comunal (83 %). En el núcleo urbano destacan construcciones como la iglesia de Santa María y los palacios de Jaureguizar, Jaureguía y Zubiria. Está dividido en dos barrios, Urrutia (el de arriba), y Mardea (el de abajo).

## ERREGIÑE TA SARATSA

La fiesta de las Erregiñe se celebraba en Arráyoz el último domingo del mes de mayo. Con la guerra terminó esta tradición popular y desde 1936 ya no ha vuelto a celebrarse.

Actualmente son numerosas las vecinas que recuerdan datos de ese día, bien porque fueron protagonistas directas o porque han oído las canciones en las casas, muchas veces cantadas a los niños. Las últimas niñas que cantaron y bailaron son ahora mujeres con edades cercanas a los sesenta años.

Las protagonistas de este día eran las Erregiñe (reinas) y las cantoras. La versión más extendida es que las Erregiñe eran dos

niñas pequeñas, de siete u ocho años de edad; aunque como se aprecia en las fotografías, a veces las edades eran similares. Cualquiera podía ser Reina, aunque preferentemente se elegía una del barrio de arriba (Urrutia) y otra del barrio de abajo (Mardea). Las cantoras eran algo mayores que las Erregiñe, tenían entre doce y catorce años. Al menos en las últimas ocasiones cantaban las que habían hecho la comunión en ese año, haciéndose ésta a la edad de doce años. (Datos de casa Etxetipia.)

Paula de Anotxenea, la mayor de todas las vecinas consultadas, decía que las que ya habían cantado y bailado otros años, eran las encargadas de organizar un poco el día.

Después del Rosario, o de la función religiosa que tuviera lugar por la tarde, se reunían las mozas, vestían a las Erregiñe y comenzaban la cuestación recorriendo las casas del pueblo. Cuando llegaba a una casa se detenían ante la puerta cantando la estrofa (A) esperando que la dueña de la casa se asomase o saliera a recibirlas. Mientras la dueña bajaba con el dinero, que ellas le pedían con su canción, las Reinas bailaban una jota que entonaban las cantoras (en número de cuatro o cinco) acompañadas por la pandereta que tocaba una de ellas. Aunque en Arráyoz hubo txistularis, no había en esta ocasión otro tipo de instrumentación.

En una de las fotos se aprecia a las dos Erregiñe bailando a la dueña de la casa que ha bajado ya con el donativo; detrás, las cantoras con la pandereta. Si en la casa eran bien recibidas y les daban el donativo requerido, lo agradecían con una bendición, es la estrofa (B).

Si por el contrario no les daban dinero o nadie de la casa salía a recibirlas, entonaban la estrofa (C), que en el fondo es una maldición. Según decía Paula, alguna más atrevida decía alguna palabra más fuerte, lo

A

E-RRE-GI-ÑE TA SA-RAT-SA NES-KAT XE-ÐER GAR-ÐO-SA (BIR) E-LA O-LA E-TXE-KO AN-DRE-A

A-TE-RA ZAI-TE LE-IO-RA LE-IO-RA EZ-BA-DA A-TE-RA LA-LA LA-LA-RA LA...

LA-LA-RA...

1. 2.

LA-LA-RA LA...

B

ZUK E-MAN DA-KU-ZUN O-RRE-KIN KON-PA-ÑAK E-RE BA-DA-KI

ZUK E-MAN DA-KU-ZUN DI-RUE-ÐER O-RRE-KIN E-GI-NEN DU-GU TOR-TXA RI (1)

(2) TOR - TXA-RE-KIN A-RI-LLE (A) A-RI-EK AR-GI-ZE-RI-E (A)

A-MA-LAU MI-LLA AIN-GE-RUA-RE-KIN PA-RA-DI-SU-AN SAR-TU-ZAITZ I-LLE (BIR)

- (1) TORTXABI
- (2) TORTXO OIEKIN
- (3) AINGE RUEKIN

C Versión cantada por BONIFACIA LARRAYA

UT-ZAN UT-ZAN I-SHI-LIK O-RREK EZ DIN DI-RU-RIK OR-DI AN BAT BOL-TSA ZA-RRA

ZO-RRIZ ZU-RIZ BE-TE-RIK A-KI-O TA MA-KI-O LE-PE-ZU-ARRAUS-TEN BA-LE-KIO (1)

(2)

NI ME-DI-KU HI BAR-BE-RA SEN-DA-TUN EG BA-LE-KI-O

- (1) LEPEZURRE AUSTEN BALAKIO
- (2) SENDATU EZ BALAKIO

Versión cantada por MARIA LAURNAGARAY

UT-ZAN UT-ZAN I-SHI-LIK O-RREK EZ-DIN DI-RU-RIK OR-DI-AN BAT BOL-TSA ZA-RRA

ZO-RRIZ ZU-RIZ BE-TE-RIK A-RA-ME-KI-O U-NE-MA-KI-O LE-PE-ZU-ARRAUS BA-LI-KI-O (1)

NI ME-DI-KU HI BAR-BE-RA EZ BA-LI-ZA-IO SEN-DA-TZEN

- (1) LEPEZURRE AUSTEN BALAKIO

D

XE-ME ZA-RA E-LI-ZAL-DE-KO DCN BI-KA-RI-O A-RRA-YOI'KO (BIR) ES-KU-AK E-RE KON-JA-COA-TU-UK

GU-RE JAU-NA-REN AL-TZA-TZE KO (BIA)

E



EA EA CA-BA-LLE-RO E-CHE US-TE UN PAR DE RE-A-LI-TOS (BIR)

que, como es lógico, molestaba bastante a los que no les habían tratado bien. Por regla general todas las vecinas de Arráyoz a las que se grabó las canciones, ponían reparos al cantar esta estrofa porque lo que se dice no es bonito y se desean males a las personas.

La cuestación no sólo se hacía por las casas, también pedían al que se encontraban en su camino y al cura, al que cantaban una canción (con la misma melodía que las anteriores), acoplándola al lugar donde nació y a su oficio.

Cuando habían terminado de cantar y bailar, pasaban la pandereta para recoger el dinero, que luego guardaba una de ellas (en las fotografías se aprecia a una de las cantoras con una cajita) o como decía Paula, lo guardaban las Erregiñe en unas bolsitas que para ello llevaban colgando de la cintura.

Con el dinero que recogían compraban dos velas rizadas para la Virgen (las más bonitas y costosas entonces) y con el resto iban todas a merendar chocolate. Si todavía había sobrado algo, lo repartían entre todas.

Aunque no es motivo del presente estudio, los chicos hacen algo parecido la Noche de Reyes (todavía lo hacen). Recorrían las casas con sus cencerros (ezkila) recogiendo dinero con el que luego se reúnen para cenar.

## ESTROFAS

La primera de todas ellas (A) es la que cantaban las mozas mientras se acercaban a las casas.

La versión cantada por los vecinos de Arráyoz (María Lournagaray, Salvador Echandi, Bonifacia Larraya, Paula de Anotxenea) y la que publica J. C. Baroja en *La estación del amor*, es prácticamente la misma:

«Erregiñe ta saratsa  
Neskatxa eder garbosa  
Ela, ola etxeoandrea  
Atera zait leiora  
Leiora ez bada atera.» (Arráyoz).  
«Erreguiña ta saratsa  
Neskat xeder garbosa  
Ela, ola etxeoandrea  
Atera zait leyora  
Leyora ezpado atera.» (J. C. Baroja).

Hay que señalar que la canción de cuestación que recoge E. A. Amiel en *Vascos y Trajes*, no es conocida en Arráyoz:

«Erreguiña ta saratsa  
Euskera onari aintza  
Nafarroako erregue jaunak  
Egin omendu promesa  
Emanen dizu biotza.»

Con esta primera tonadilla, las mozas invitaban al ama de la casa para que se asome. La palabra *saratsa*, que aparece en el primer verso, no tiene una traducción muy clara. Parece ser que admite dos posibilidades, una de ellas «sauce» y la otra «compañera de la reina». En Arráyoz se denomina *saratsa* a un arbusto, el primero que florece en primavera. En relación a esta posibilidad, Rosario Karrikeburu recuerda que cuando ella era protagonista de esta fiesta, iban por los alrededores a recoger ramas de *saratsa* que trenzaban y luego adornaban con flores colocándola luego en la cabeza a modo de corona.

Mientras esperaban a que la dueña de la casa bajase con los donativos, las dos reinas bailaban una jota que las cantoras entonaban acompañadas por una pandereta, que tocaba generalmente una de ellas. Es la melodía que se recoge en los cinco pentagramas siguientes a la estrofa (A). La mencionada jota consta de tres partes que se repiten. La que mejor recordaba la música fue Paula de Anotxenea, de 81 años de edad, protagonista cuando tenía doce o trece años de la fiesta. Como se apreciará en la partitura, es una jota de las llamadas con vals.

Cuando en una casa, delante de la cual habían ya bailado las reinas, daban el donativo que se esperaba, se entonaba la melodía (B) de agrdecimiento o bendición:

«Zuk eman dakuzun orrekin  
Kompañak ere badaki  
Zuk eman dakuzun  
Diru eder orrekin  
Eginen dugu tortxa ri  
Tortxarekin arie  
Ariek argizerie  
Amalau milla aingeruarekin  
Paradisuan sartuzaitz ille» (bis).

Esta letra varía algo de la que E. Arizmendi publica (pág. 144):

«Zuk eman dakuzun orrekin  
Kompañak ere ba daki  
Zuk eman dakuzun  
Diru eder orrekin  
Eguiñen dugu tortxa bi.  
Tortxa oiekin arie  
Arriek argizerie  
Amalau milla aingeruekin  
Paradisue sartzaitz ille» (bis).

En la partitura se contrastan por numeración ambas variedades. Pensamos que la forma correcta de escribirlo sería la que presenta E. Arizmendi, ya que es frecuente acomodar las palabras para que encajen con la melodía.

En esta coplilla, las mozas agradecen el donativo con el que (además de merendar) comprarán dos velas rizadas para la Virgen.

El P. J. Riezu de Lecároz relataba que al amo generoso le agradecían el donativo diciendo entre otras cosas que su esposa tenía «siete sayas», signo éste por lo visto de buena posición.

Erregiñe ta Saratsa





Erregiñe ta Saratsa

Si por el contrario en la casa no salían a recibirlos o no les daban nada, se entonaba la melodía (C). Es una maldición. De ella hemos recogido tres variantes: una de María, otra de Bonifacia (que se expresan en las partituras) y la tercera de E. Arizmendi.

La melodía en el caso de las dos primeras es la misma, cambiando alguna frase y la maldición; así, María cantaba como conjuro:

*Akio ta makio* y Bonifacia: *Aramekio unemakio*.

Bonifacia Larraya:

«Utzan utzan ishilik  
Orre ez din dirurik  
or di an bat boltsa zarra  
Zorri zuriz beterik  
Aramekio unemakio  
“Lepezurraus” balikio (debería decir  
Lepazurre austen)  
Ni mediku i barbera  
Ez balizaia sendatzen.»

María Lurnagaray:

Los cuatro primeros versos son iguales.

«.....  
Akio ta makio  
“Lepezurrausten” balekio  
(Lepazurre austen)  
Sendatun ez balekio.»

E. Arizmendi:

«Utzan utzan ishilik  
Orrez ez din dirurik  
Ordiarean bolsa zaar bat  
Zorri zurik beterik.  
Akio ta makio  
Lepazurre austen balakio  
Ibarber ta ni niniku  
In arteraño  
Sendatu ez balakio.»

En esta estrofa, las mozas enfadadas, reprochan a los dueños de la casa diciendo que no tienen más que piojos (liendres) en los bolsillos y conjuran para que en breve tiempo les venga algún mal.

La estrofa (D) está dedicada al cura de Arráyoiz, a cuya casa también iban.

Esta que reproducimos, cantada por Paula, hace referencia a que el cura de aquella época era de casa Elizalde. También hay

otras versiones con igual melodía, pero cambiando la procedencia del párroco: De Urdax, Huarte Araquil...

Las partituras se han obtenido de una grabación magnetofónica de las mencionadas vecinas de Arráyoiz.

La letrilla (E) fue cantada por Bonifacia:

*Ea, ea, caballero, eche usted un par de realitos, eche usted un par de realitos.*

Con ella, pedían a los que pasaban, aprovechando la salida de misa y por lo que cuentan eran bastante generosos. Nótese que, a excepción de las anteriores, se cantaba en castellano.

\* \* \*



## LA JOTA

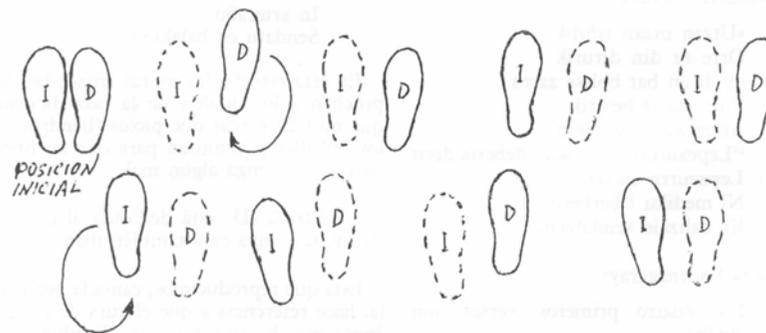
Mientras esperan en una casa a que les bajen el donativo, las Erregiñe bailan una jota de tres partes que tararean las cantoras.

El primer paso se baila con la melodía:

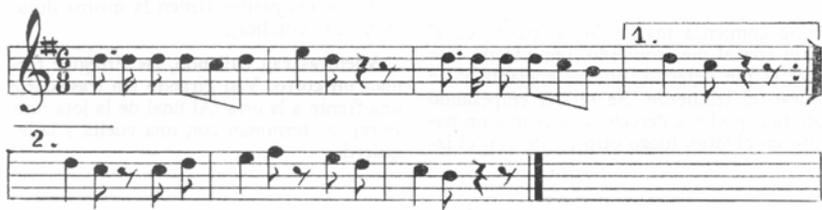
Este paso es similar a un punteado normal, cambiando algún detalle. Las dos niñas están colocadas una frente a la otra. Se baila con los brazos en alto.

Después se marcan tres pasitos casi en el sitio, el primero con el pie derecho, luego el izquierdo y de nuevo el derecho. Se repite el movimiento pero empezando esta vez con el pie izquierdo, y así alternativamente hasta cuatro veces. El pasito y el arco inicial duran cuatro corcheas y los tres pasitos que siguen una corchea cada uno.

Se comienza con el pie derecho que se adelanta y marca un pasito a la vez que describe un arco hacia atrás hasta volver casi a la posición inicial.



Para el segundo paso la melodía es:

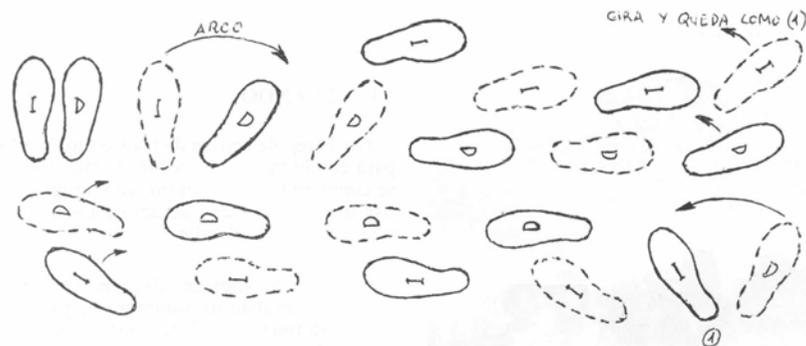


La ejecución es similar al primero, pero hacia los lados.

Se comienza marcando un pasito con el pie derecho, separándolo y girando hacia la derecha, a la vez que con el izquierdo se traza un arco, quedando este pie por delante del derecho (duración tres corcheas). En esta posición se marcan tres pasitos (de una corchea cada uno), comenzando con el pie

derecho, luego el izquierdo y de nuevo el derecho. Al terminar este movimiento, la que baila queda vuelta hacia la derecha 90° respecto a la posición inicial. Se repite lo mismo, pero comenzando con el izquierdo y girando hacia este mismo lado (180° respecto a la posición anterior).

Así sucesivamente hasta diez veces.



El tercer y último paso se realiza con la melodía:



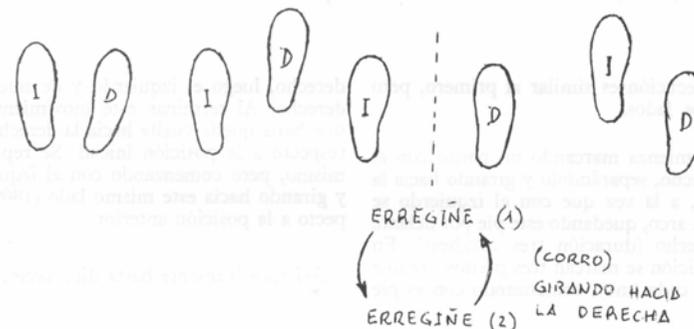
Se marcan pasitos cortos alternando el pie derecho y el izquierdo.

Se comienza marcando un pasito en el sitio con el pie izquierdo, seguido de otro con el pie derecho, que se adelanta y de nuevo el izquierdo. Se repite, empezando ahora con el pie derecho que marca un pasito en el sitio, luego otro pasito con el iz-

quierdo (adelantado) y de nuevo el derecho. Así sucesivamente.

Todos los pasitos tienen la misma duración (una corchea).

Mientras van bailando, las Erregiñe forman un corro. Van girando sin trasladarse una frente a la otra. Al final de la jota (que se repite) terminan con una vuelta a la izquierda.



Erregiñe ta Saratsa



## EL ATUENDO

Las Erregiñe vestían de blanco, utilizando para ello lo mejor que había en casa. Como se comprenderá no siempre vestían igual, y hay que destacar que de unos años a otros cambiaba algún detalle.

Paula, de 81 años de edad, recuerda que las reinas llevaban un sombrero de paja sin forrar adornado con flores. Este sombrero, según María de Etxetxipia era de tipo «cannotier». Sin embargo, Rosario Karrikeburu, unos 20 años más joven que Paula, apunta que ellas mismas iban a buscar matas de saratsa para hacer coronas en las que ponían flores. Bonifacia Larraya, recuerda que ponía un pañuelo blanco y sobre él, la corona de flores. Cuando bailó Ernestina Etxandi, lo único que llevó en el pelo como adorno fue una banda ancha de papel de seda formando un lazo.

En las fotografías se aprecian reinas con corona y en otra ocasión sin ningún adorno en el pelo.

Como comentábamos, para el vestido buscaban las mejores prendas de la casa, lo que, por regla general, coincidía con el vestido de comunión. Paula recuerda que llevó una blusa blanca con cuello alto ribeteado con volante estrecho y en el delantero entredós y pasacintas estrecho formando pico. La falda se hizo con una saya de una tía suya, llegaba por debajo de la rodilla, terminando en volante. Rosario decía que «igual con alguna sobrecama».

Aunque en estas fotografías no se ve, en alguna ocasión las reinas llevaron bolsitas blancas adornadas con puntillas ...para recoger el dinero. Se cerraban con cuerdas y se llevaban colgando de la cintura, debajo de una cinta ancha que se anudaba en la espalda por una lazada. En ocasiones llevaban medias de punto inglés blancas y otras veces calcetín corto un poco más alto que el tobillo.

Calzaban zapato negro o blanco y algunas veces, según contó Paula, alpargatas blancas, pero adornadas con cintas y con una borlita delantera.

Las cantoras vestían casi igual que el resto de las mozas del pueblo, salvo una cinta que colocaban cruzada desde el hombro hasta la cadera contraria donde se anuda. En una de las fotografías a color se ve a María de Etxetxipia colocando una de las cintas que todavía conserva. Es ancha (de unos 18 cms.), está hecha de un material parecido a la seda, pero más consistente y terminaba en borlitas pequeñas. Otras, como se ve en las fotos, acababan en fleco.

Para las cantoras, al menos hace casi setenta años, ya era de recogerse el pelo, lo que hacían peinándose con moño o con trenza que luego recogían a la altura de la nuca. A veces lo adornaban con cintas de seda formando lazo que sobresalía a los lados de la cabeza.

## LAS ERREGIÑE HOY

Como ha quedado dicho, desde 1936 ya no se ha vuelto a celebrar esta fiesta en Arráyo. En la actualidad hay dos grupos de mozas que representan algo similar, unas en Elizondo y otras en Oronoz-Mugaire.



Erregiñe

Ambos grupos lo aprendieron de Mari Carmen de Elizondo cuando ella pertenecía a un grupo de danzas de Guipúzcoa.

Elena Arizmendi les enseñó una coreografía basada en las Erregiñe de Arráyo. Se fundó el grupo *Loreak* en Elizondo, y asimismo en Oronoz, y lo representan no tan sólo en mayo, sino cuando la ocasión lo requiere.

El grupo está formado por ocho mozas, todas ellas visten de blanco con falda, blusa y corpiño atado por cordones. Llevan banda cruzada de varios colores, zapatillas y medias blancas, el pelo recogido y adornado con corona de flores. El traje es muy similar al que publica Elena Arizmendi en *Vascos y trajes*.

Las ocho mozas que componen el cuadro cantan y bailan a la vez que tocan la pandereta.

En las fotografías se aprecia una de las componentes del grupo *Loreak* de Elizondo.

## Relación de personas consultadas:

- Hnas. Amiano. Elizondo.
- Mari Carmen y Javier. Joyería Arrieta. Elizondo.
- María Larnagaray. Casa Etxetxipia. Arráyo.
- Asunción Larnagaray. Arráyo. Residente en Pamplona.
- Paula. Casa Anotxenea. Arráyo.
- Bonifacia Larraya. Arráyo.

- Martina Goñi. Arráyo.
- Rosario Karrikeburu. Arráyo.
- Ernestina Etxandi. Arráyo. Residente en Tolosa.
- Salvador Etxandi. Arráyo.
- Mariano Izeta. Elizondo.
- Las fotografías antiguas fueron sacadas por Salvador Bengoetxea, de Arráyo, y han sido cedidas amablemente por sus familiares. Son de los primeros años de la década de 1930. (Entre 1930-1935.)

## BIBLIOGRAFIA:

- ELENA ARIZMENDI AMIEL. *Vascos y trajes*, tomos I y II.
- J. CARO BAROJA. *La Estación del Amor*.
- *Dantzariak*. «Las Mayas». Revista núm. 9 (págs. 25-33).
- ANGEL IRIGARAY: Artículo de 1933.



# FOLKLORE DE EL CIEGO

Por JESUS FERNANDEZ IBAÑEZ

Hace aproximadamente tres o cuatro años, iniciamos una labor que desde hace bastante tiempo veníamos «dándole vueltas»: recuperar las danzas de Elciego. Primeramente nos limitamos a crear y organizar el grupo de baile que recuperase o volviera a bailar las danzas, nuestros antiguos bailes endormecidos en un hastío y abandono de cuatro o cinco años de duración. Así, tras un esfuerzo eufórico, y con más buena voluntad que minucioso aprendizaje, la Virgen de la Plaza, patrona de Elciego, volvió a contemplar en su día (8 de setiembre) esos bailes tan antiguos y entrañables de su pueblo. Esto fue en setiembre de 1979. Junto con este grupo de jóvenes danzantes, debutaron unos gaiteros, que, aunque metimos en aquel día más ruido que arte, tienen en su honor, hasta que la historia nos demuestre lo contrario, el haber sido los primeros gaiteros del pueblo.

Cuando nos sumergimos de lleno en aquel «tinglado» no pensamos el campo de trabajo que teníamos delante nuestro. Vimos que las danzas eran algo más que la punta del iceberg y decidimos sumergirnos en el océano folklórico de nuestro pueblo. Así, con una preparación deficiente y con más buenas ganas de trabajar que otra cosa, nos lanzamos a la aventura.

Hoy quisiéramos ofrecer al país los pequeños frutos de estos años.

No pedimos perdones académicos por estar lejos de nuestra conducta; pero sí solicitamos del lector una no consideración de este trabajo como algo acabado, minuciosamente elaborado y científicamente definido. Nos sentimos incapaces de hacerlo. Nuestra única intención es dar a conocer, de la mejor manera posible, los resultados de conversaciones y lecturas de los archivos del pueblo, vivientes (personas mayores) y

no vivientes (Archivos municipales, parroquial, bibliotecas particulares...).

Hemos estado estudiando cómo dividir, clasificar o analizar los distintos temas que se nos presentan. Tras elaborar diversos modelos y después de ver los pros y contras de cada uno de ellos, hemos considerado como forma más sencilla y conveniente, la de clasificar el trabajo en tres grandes apartados:

1. Festivales y celebraciones
2. Gaita y gaiteros
3. Danzas

En el primer apartado pretendemos dar a conocer una serie de datos y acontecimientos referentes al calendario folklórico de Elciego. La gaita merece una separación, ya que ha sido, y hoy por hoy sigue siendo, el instrumento autóctono más desarrollado del pueblo y de la zona. Las danzas ocupan el tercer apartado, ya que constituyen una de las joyas folklóricas más importantes que conservamos.

Es preciso señalar que las referencias al Archivo municipal se concretan en unos años muy definidos. Esto se debe a que el Archivo del Ayuntamiento está muy mutilado. Se han perdido, extraviado o extraído un buen número de volúmenes y ésta es la razón por la que nuestras citas se enmarcan en finales del XVII y principios del XVIII. La fecha de 1753 va a ser la muga de todas nuestras citas archiveras. Sí existen, por otra parte, libros y cuentas referentes a finales del pasado siglo y principios del presente; pero no los hemos utilizado apenas, ya que nos hemos remitido a conversaciones con personas octogenarias en lo referente a estos años más próximos.

En cuanto a la historia local vamos a realizar un pequeño croquis histórico. Está en nuestras mentes y en nuestras carpetas la idea de confeccionar unos apuntes históricos del pueblo y esperamos que pronto podamos llevar a cabo este proyecto. No sabemos con exactitud el origen de Elciego. Existe una leyenda al respecto, pero cada vez que más indagamos en las fuentes históricas, más se aleja de la realidad posible. El primer dato histórico nos aparece en el Cartulario de San Millán de la Cogolla, en el año 1067, en el que Aznar Díaz cede a dicho monasterio un palacio con varias heredades en los lugares donde hoy está enclavado el pueblo. Cita dicho documento el término «Il Zieko», de donde proviene el nombre actual de Elciego; no del invidente de la leyenda. En el censo de 1366 aparece ya con 22 vecinos. El siglo XVI supuso para toda esta zona una época de tranquilidad y progreso. Así tenemos en el año 1525 un censo de 100 vecinos y en 1560 de 150. Es en este siglo cuando comienza la edificación de la actual iglesia parroquial, grande y suntuosa. En 1583 Felipe II le concede el título de villa, enagenándola de la de Laguardia. Sigue prosperando el pueblo y en el siglo XVIII y XIX lo tenemos como una de las poblaciones alavesas más ricas, nobles y pobladas.

## I. FESTIVIDADES Y CELEBRACIONES

Dentro de este apartado hemos querido agrupar todas aquellas festividades y celebraciones que nos ofrezcan un mínimo de interés folklórico. Nos ha sido difícil el encontrar una clasificación que obedeciera a nuestros propósitos. Al final hemos decidido seguir un orden puramente cronológico, enumerando los actos y comentando aquellos aspectos que nos han parecido más importantes. Muy posiblemente se nos quedarán en el olvido multitud de detalles importantes o de fiestas que antaño tuvieron su importancia. Rogamos al lector disculpe nuestra negligencia y pedimos al mismo tiempo nos los señale para ir realizando así el propósito de este trabajo.

### Navidad

La celebración del solsticio de invierno ha tenido en todos nuestros pueblos un

aire de fiesta sobradamente conocido. La mezcla de motivos paganos y cristianos, se manifiestan entrelazados y fundidos en la llamada Navidad. No es nuestra intención el desglosarlos o analizarlos separadamente, sino que nos limitaremos, más bien, a narrar lo que hemos visto y oído.

Las cuestaciones son uno de los elementos más repetidos en el folklore del solsticio de invierno. En unos lugares se siguen realizando y en otros se han ido observando religiosamente hasta hace pocos años. Dentro de estos últimos, podríamos encuadrar a Elciego; en la actualidad se han perdido las cuestaciones de Navidad. No sabríamos especificar con exactitud cuándo; pero aproximadamente en el intervalo de una generación.

Así se desarrollaban estas cuestaciones: la tarde del día de Nochebuena iban los mozos de casa en casa acompañados de castañuelas, panderetas, zambombas y cualquier otro objeto-instrumento que pudiera contribuir a la algarabía. Las zambombas las construían los mozos con cacharros viejos, carricíos y bochinchas secas de los cerdos que habían matado el año anterior. Llamaban y golpeaban con palos las puertas de las casas, al mismo tiempo que cantaban estas coplas:

«De quién será esta casa  
de las ventanas tan altas  
será de Doña...  
que le vengo a dar las Pascuas.

«Las Pascuas tenga usted  
y las tenga bien cumplidas  
como las tuvo José  
en el Belén con Maria.

«Ya bajan rodando  
por las escaleras  
castañas y nueces  
manzanas y peras,  
si alguna cosita más  
nos quiere dar  
antes de las doce  
al Belén llevar.»

T ras felicitar las Pascuas con estos cantos, se les invitaba a pasar a la casa, donde se les obsequiaba con algún dulce, copichuela...

En caso de que la señora hiciera «oídos sordos» a los ruegos de los cantores, éstos repiten varias veces en alta voz: «¡Pero que no bajan!», hasta que consiguen su propósito.

### El Año Nuevo y el Concejo

También en la actualidad el Ayuntamiento acostumbra a celebrar el Año Nuevo ofreciendo un aperitivo a las autoridades y vecinos del pueblo. Esta costumbre parece que se celebraba en siglos anteriores, coincidiendo a su vez con el remate de cuentas del Concejo, tal como aparece en diversos pagos extraídos de los libros de cuentas del Archivo municipal.

1681. *Año Nuevo*: 75 reales que se gastaron en descargo a dicho mayordomo (este año fue Pedro Sáenz Navaridas) en vino en los concejos que se hicieron el día de Año Nuevo.

1686. *Año Nuevo y Reyes*: 40 r. que se gastaron en vino en los concejos que se hicieron el día de Año Nuevo y Reyes para remate de los oficios.

...Y así siguen apareciendo cuentas en los años sucesivos.

### La Candelaria

Todavía se sigue celebrando en nuestros pueblos esta fiesta del día 2 de febrero. Como su nombre indica, es típico ofrecer a la Virgen una vela encendida. Y así lo ha sido durante muchísimo tiempo, como bien nos indican estos datos extraídos del libro de cuentas del Ayuntamiento:

1746.—*Candelaria*: 18 r. de dos libras de velas que dio el Ayuntamiento en el día de Nuestra Señora de las Candelas.

1750.—*Candelaria*: 18 r. de dos libras de zera que se gastaron el día de Nuestra Señora de las Candelas.

1752.—*Candelaria*: 20 r. que gastó de zera el día de Nuestra Señora de las Candelas en velas que se dan a los señores del Ayuntamiento.

...Y así siguen apareciendo cuentas en años sucesivos.

### San Blas

Abogado defensor contra los males de garganta. Cestas repletas de los más varia-

dos alimentos entran este día por el pórtico de la iglesia para ser bendecidos por el sacerdote en el oficio litúrgico. Luego, estos alimentos se toman con la creencia de que poseen virtudes curativas contra los males de garganta.

### Santa Agueda

La noche del 4 de febrero es de esas que tienen un encanto especial y un arraigo tan profundo en el pueblo, que el paso del tiempo se ha visto impotente para hacerla desaparecer. Indudablemente que muchos aspectos se han perdido; pero en su fundamento, en su conjunto, se ha mantenido.

Hasta hace poco los «toques de Santa Agueda», ponían melodía a esta noche. Un repique especial, semejante al «toque de fuego». En la actualidad son lo monaguillos los encargados de realizar la cuestación por las casas del pueblo, acompañados de una estatuilla de la Santa solicitando el donativo bajo el ruego de:

«¿Hay algo pa Santa Agueda?»

Lo más corriente es dar dinero, chorizo o huevos. Esa noche se cena todo lo recogido durante el día. Así se celebra actualmente, aunque en estos últimos años ha desaparecido el toque de campanas.

Según los datos extraídos del Archivo Municipal, ha habido elementos que se han perdido y que aparecen claramente descritos en estos pagos:

1671. *Santa Agueda*: Seis reales que se dieron al Sachristan Don Ascan la noche de Santa Agueda. Como es costumbre.

1676.—*Santa Agueda*: 16 ducados que se gastaron en traer los ramos mientras tocan las campanas la noche de Sta. Agueda.

1691.—*Santa Agueda*: 6 r. que se dejan en bino a el Sachristan por que tocare las campanas la noche de Santa Agueda.

1695.—*Santa Agueda*: 8 r. y medio en dar al Sachristan por tocar las campanas la noche de Santa Agueda. Pan, pescado y vino.

1696.—*Santa Agueda*: 8 r. por los mismos pago a José Saenz Navarrete, sacristan

para pan, vino y pescado por tocar las campanas la noche de Santa Agueda.

...Y así siguen apareciendo cuentas en años sucesivos.

Como datos importantes a resaltar tenemos los siguientes:

— Se paga al sachristan, ya que es él quien realiza el trabajo de tocar las campanas la noche de Santa Agueda.

— El pago lo realiza el Ayuntamiento.

Se señala continuamente en las cuentas «como es costumbre», lo cual nos indica que la tradición de Santa Agueda tiene una considerable antigüedad y enraizamiento en la población.

— En el año 1691 se le paga en vino; puede ser que en otros años así lo fuera.

En 1695 y 1696 se le da pan, pescado y vino.

— En 1676 está el dato de traer los ramos que no aparece en ninguna otra cuenta y que bien podría referirse a algún tipo de conjuros que se realizaban en el campo, como en otras fechas se hacían.

## Carnaval

El Carnaval es una de esas fiestas «de siempre». Todos nuestros pueblos la han venido celebrando. Esta fiesta ha suscitado multitud de páginas y escritos entre los más prestigiosos comentaristas, eruditos y personas del folklore: por esta razón no analizaremos detenidamente los detalles que describiremos, puesto que plumas más autorizadas que la nuestra, ya lo han hecho.

No podemos olvidar que en la mayoría de los pueblos de la zona Rioja-alavesa, se ha perdido el carnaval tras la guerra del 36. Esto mismo ocurre en Elciego. Razones mal justificadas en una supuesta ética o moral seudocatólica tajaron cruelmente este brote festivo tan enraizado en el pueblo, como lo fue el Carnaval.

### Jueves de Carnaval

Jueves de Lardero o «Jueves de todos», como se le denomina en Elciego. Es típico

este día merendar en casa de uno de la «cuadrilla». Cuentan nuestros interlocutores que ellos solían juntar cada uno dos huecos, un chorizo y otros alimentos. Se juntaba dinero «a escote» y si la cantidad era considerable, se compraba un besugo. Para ver en qué casa se haría la merienda, se sorteaba con naipes entre todos los miembros de la cuadrilla, y a aquel que le tocara el as de oros, proporcionaba el local. Este sorteo se conoce con el nombre de «echar la polla».

### Domingo de Carnaval

No se hacían actos importantes, al estilo de otros pueblos. Grupos de personas se disfrazaban y enmascaraban, saliendo a relucir por las calles. Era típico en Elciego el sacar un carro de mulas bien nutrido de damas con ropas exuberantes y todo fantásticamente adornado. En ocasiones los mozos recitaban coplas picantes o satíricas. Frecuentemente las cantaban aludiendo a defectos de alguna de las oyentes, como éstas que nos recordó don Fortunato García (q.e.p.d.).

«Yo conozco a una  
hija de un herrero  
que lleva más tiznes  
que catorce carboneros.

«Yo sé de otra  
que no sabe andar  
que cuando va muy deprimida  
va enseñando la camisa  
peor que un cencerro al sonar.»

El Carnaval ha sido rico en juegos. En Elciego era típico el juego del «higo». Una persona disfrazada lleva colgado en el extremo de un palo largo un higo. Con otro palo va moviéndolo al mismo tiempo que otra persona se coloca debajo del higo con las manos atrás y con intención de comérselo, a pesar de los movimientos y zarandeos del fruto. Su futuro comensal, harto ya de tanto zarandeo, coge el higo con las manos, una tercera persona, que está al lado, le moja con una bota.

### La Semana Santa

Aunque la celebración de la Semana Santa tenga una finalidad y un origen puro y ex-

clusivamente cristiano, tiene para nosotros sumo interés desde el punto de vista folklórico-etnográfico: se lleva muchos siglos celebrando esa semana de luto y muerte e indudablemente tiene un sabor popular y cada población tiene una manera peculiar y propia de realizar los oficios litúrgicos.

### Domingo de Ramos

Este día de júbilo se va al oficio religioso y a la procesión con un ramo, generalmente de olivo o de laurel. Las autoridades llevan unas palmas que pasada la Semana, colocarán en los balcones de sus casas «para protegerse contra tormentas y malos espíritus». Hasta hace muy pocos años los niños llevaban estos ramos de olivo «adornados» con dulces, rosquillas y demás chucherías colgadas por las ramitas. Estos ramos que se utilizaban en los balcones y ventanas para «conjuros y protección contra tormentas».

Antiguamente se colocaban este día en los campos unas crucecitas de madera para protegerlos contra las tormentas, epidemias y otras catástrofes. Irigaray, en su libro, *Folklore alavés*, cita cómo en unos campos de garbanzos colocan unas crucecitas de madera.

A este respecto existen dos pagos de cuentas interesantes extraídos del Archivo Municipal:

1646.—*Ramos y Cruces*: Se le pagan cuatro r. por los ramos y cruces para los conjuros.

1653.—*Cruces*: 4 r. que por el trabajo de hacer las cruces el domingo de ramos para poner en el campo.

### Los oficios de timieblas

Aunque es un elemento propio de la liturgia latino-cristiana, sí tiene interés desde el punto de vista folklórico. «Las matracas», como comúnmente se denomina este acto, se celebran el miércoles, jueves y viernes Santo, después de todos los oficios religiosos. Los clérigos entonaban el «Miserere», y en cada pausa que realizaban, se apagaba una vela. Al dejar de alumbrar la última, un estrepitoso ruido invadía todo el templo:

se hacen sonar carracas, matracas, se golpean los bancos y se patalea en el suelo. El escándalo era enorme. Las personas mayores dicen que ese ruido significa el alboroto que el pueblo armó al decirle a Pilatos «crucifícale». Otros añaden que ese estrepito significa el terrible ruido que hizo la tierra al estremecerse por la muerte de su Señor. Hasta hace unos diez años se ha venido realizando este acto de las matracas, aunque se varió el horario realizándose por la mañana, en vez de hacerlo al remate de los oficios.

### Jueves Santo

Oficios religiosos como en todo templo y posteriormente la procesión con la imaginaria local y con los «lobos», encapuchados —penitentes que portan dichas imágenes—. Estos encapuchados solían llevar los «palos» de las imágenes por familias; es decir, cada familia concreta tenía la «propiedad», valga la expresión, de portar un «palo» en concreto.

Dentro del oficio litúrgico y de la procesión, hay un aspecto que si creemos conveniente describirlo y analizarlo; es el de los discípulos. En la actualidad son 12 muchachos jóvenes, escogidos entre los que han hecho la primera comunión ese año, los que representan a los Apóstoles. Llevan como distintivo un pañuelo blanco atado al cuello. Por la mañana del jueves, deben adornar el pie de la cruz de la plazaleta «Del Crucero». Esta es una gruesa cruz de piedra que tiene una base cúbica; es un valioso resto de un antiguo itinerario de «Vía Crucis» que terminaba en el lugar llamado «Los huesos de Jesucristo», donde había un sepulcro de piedras y dentro unos huesecillos que medio se veneraban; aunque comentan algunas personas mayores que eran huesos de animales. Este famoso Vía Crucis de «Los Huesos de Jesucristo», estamos enormemente interesados en estudiarlo, ya que al lado hay un pequeño edificio, resto de «algo» y con unas escrituras y dibujos mágicos en las piedras muy interesantes. Pues bien, siguiendo con los discípulos, éstos adornaban la cruz con adoquines de hierba, cuidadosamente cortados y puestos en el suelo.

Luego, en el centro de la cruz, se colocaba una corona de espinas de matorral. En

la procesión de la tarde, estos discípulos se colocaban de rodillas, y en piadosa posición, en las escalinatas de la cruz, junto a la decoración que han realizado. Pero lo más interesante se desarrolla en el acto litúrgico. Durante los oficios se colocan estos doce discípulos en el presbiterio. Antes se ha sorteado entre ellos a ver quién va a ser el «Judas». Durante el acto se realiza el lavatorio de los pies por parte del sacerdote oficiante, que lo hace a todos los discípulos. Al que hace de «Judas», los demás compañeros deben esconderle el zapato en algún rincón de la iglesia. El «Judas», burlado y bajo la risa de sus demás compañeros y de todos los asistentes, debe buscar su zapato. Comentan muchas personas que el oficiante ha tenido que pedir, por favor, insistentemente, que se le devuelva para poder proseguir los actos litúrgicos. Lo más corriente era esconder el zapato detrás de alguna estatua.

Como aspectos a destacar:

- la presencia de los doce discípulos;
- la burla que se le hace al «Judas».

El primer aspecto bien podría tratarse de algún resto de antiguas representaciones o de autos-sacramentales. No sabemos con exactitud qué podría ser; pero tampoco descartamos ninguna posibilidad.

La burla que se le hace al «Judas», todo dentro de la seriedad del oficio religioso, constituye una nota pintoresca y de humor que no está en nada reñido con lo otro. Un humor sano, y nacido del pueblo que ve cómo «Judas» debe pagar por la falta que ha cometido.

En la procesión de este día se cantaban unas coplas muy populares, en las que se iba narrando toda la Pasión. Son 48 cuartetas entonadas todas con la misma melodía. No sabemos nada acerca del origen de las mismas. Sólo podemos señalar que el señor Armentia Mitarte, en su libro sobre Labastida, señala que se cantaban en la procesión del Jueves Santo de esta localidad, aunque no transcribe más que unas pocas.

Esta copia que transmitimos es de otra fechada en abril de 1943:

DEN-TRO DE JE - RU - SÁ - LEN Y LO MAS LU - CI - DO DE E - LLA  
SE JUN - TA - RON EN CON - SE - JO Y DE - TER - MI - NAN QUE MUE - RA

#### CANTICOS SAGRADOS QUE CANTAN LOS NIÑOS EL DÍA DE JUEVES SANTO

Dentro de Jerusalén y lo más lucido de ella se juntaron en consejo y determinan que muera.

Un discípulo le vende y con gran traición le ordena que por un beso de paz le entregó a sangrienta guerra.

Otro le negó tres veces por temor de una mozucla confirmó su juramento cuando llegó a la tercera.

Llegado que fue el día que Jesús tanto desea de padecer por el hombre oprobios, penas y ofensas.

Se despidió de su madre diciéndole mil ternezas de aquí se fue para el Huerto para esperar que le prendan.

Tres veces oró a su Padre y tan grande fue la pena que un ángel bajó del Cielo para darle fortaleza.

Acabada la Oración a sus discípulos llega y como están durmiendo de aquel sueño les despierta.

Les dijo ¡velad y orad! y mirad que el tiempo llega que por la primera culpa tengo que pagar la pena.

Judas llegó con su gente y el Señor con gran paciencia les preguntó: ¿a quién buscáis? y ellos dieron por respuesta.

A Jesús el Nazareno buscamos con diligencia al decir Jesús ¡Yo soy! todos cayeron en tierra.

Mas luego se levantaron porque Dios les dio licencia y al punto llegó el traidor y su Santo rostro besa.

Al instante le prendieron como si malhechor fuera entran en Jerusalén Casa de Anás le presentan.

Anás por curiosidad mordía su infernal lengua por su doctrina le pregunta si era falsa o verdadera.

Jesús respondió benigno y al referir la respuesta le dieron un bofetón que su Santo rostro afea.

Recibida aquella injuria a casa de Caifás fueron y pasó tantos tormentos que no hay quien contarlos pueda.

Allí vendaron sus ojos con una asquerosa venda le dieron de bofetadas sin temor y sin vergüenza.

Unos escupen su rostro otros dicen mil blasfemias y en este entretenimiento pasaron la noche entera.

Mas luego al amanecer aquella canalla fiera le presentan a Pilatos para que dé la sentencia.

Pilatos cuando le vio su mansedumbre y paciencia luego le remite a Herodes y arrastrándole le llevan.

Herodes cuando le vio delante de su presencia al Salvador humillado de tal manera se alegra.

Porque hacía algunos años que conocerle desea hizóle varias preguntas y a ninguna dio respuesta.

Luego le tuvo por loco y que por loco perezca hizóle vestir de blanco y que así a Pilatos vuelva.

Pilatos cuando le vio delante de su presencia les mandó que lo azotasen con rigor y con tal fuerza que la sangre que vertía regaba toda la tierra

De penetrantes espinas una corona le ordenan al momento se la ponen en su sangrada cabeza.

El cerebro le traspasa de aquellas sienas tan bellas corriendo fuentes de sangre que su santo rostro afea.

Darle por cetro una caña en su Santa mano diestra y le vistien como rey con una púrpura vieja.

Pilatos cuando le vio como rey de esta manera les mandó que le sacasen a los balcones de afuera.

Dijo ¡Mirad vuestro rey! ya bien castigado queda y responden todos juntos ¡crucifícadle que muera!

Dijo Pilatos: no hay causa para que este hombre perezca y responden todos juntos ¡la causa es bien manifiesta!

No veis que se ha hecho rey quitando el imperio a César por eso debe la muerte cuando otra casa ni hubiera.

Pilatos les dijo entonces obligan las leyes vuestras que por amor a la patria un preso libertad tenga.

Podéis librar a Jesús y ellos dieron por respuesta ¡El maldito Barrabás queremos que libre sea! sobre nos y nuestros hijos la sangre del justo venga.

Pilatos que conoció  
del pueblo la gran dureza  
luego se lavó las manos  
y pronunció la sentencia.

La sentencia pronunciada  
le cargan la cruz a cuestras  
caminan para el Calvario  
van con alegría inmensa.

Los pregones van delante  
al son de roncas trompetas  
pregonando los delitos  
de aquel que impecable era.

Van diciendo en alta voz  
crucificadle que muera  
en medio de dos ladrones  
como si de uno de ellos fuera.

En la calle la Amargura  
su bendita Madre encruca  
un discípulo querido  
le lleva tan triste nueva.

Allí los dos se miraron  
con dolor, angustia y pena  
y el gran peso de la cruz  
le hizo caer en tierra.

Mas luego le levantaron  
tirándole de una cuerda  
y dándole de empellones  
para que camine a prisa.

Llegan al monte calvario  
y tienden la Cruz en tierra  
luego desnudan su cuerpo  
de los pies a la cabeza.

Le clavan con duros clavos  
la mano diestra y siniestra  
y los delicados pies  
la cruz en alto enderezan.

Aquí pendiente en la cruz  
manifiesta su grandeza  
pues por quien lo crucifican  
a su Eterno Padre ruega.

Porque no quedara a gusto  
sin sufrir todas las penas  
le dieron hiel y vinagre  
con que su cuerpo atormentan.

Estando en esta agonía  
Cristo inclina la cabeza  
y dio licencia a la muerte  
para que su lance hiciera.

La muerte acudió atrevida  
y el Señor con gran paciencia  
en las manos de su Padre  
su espíritu encomienda.

Luego todo el firmamento  
el Sol, la Luna y las Estrellas  
el Mar, la Tierra y el Cielo  
se cubrieron de tristeza.  
Por la muerte de su Dios

Creador de Cielo y Tierra  
como tanto le amaban  
les dio tan rica encomienda.

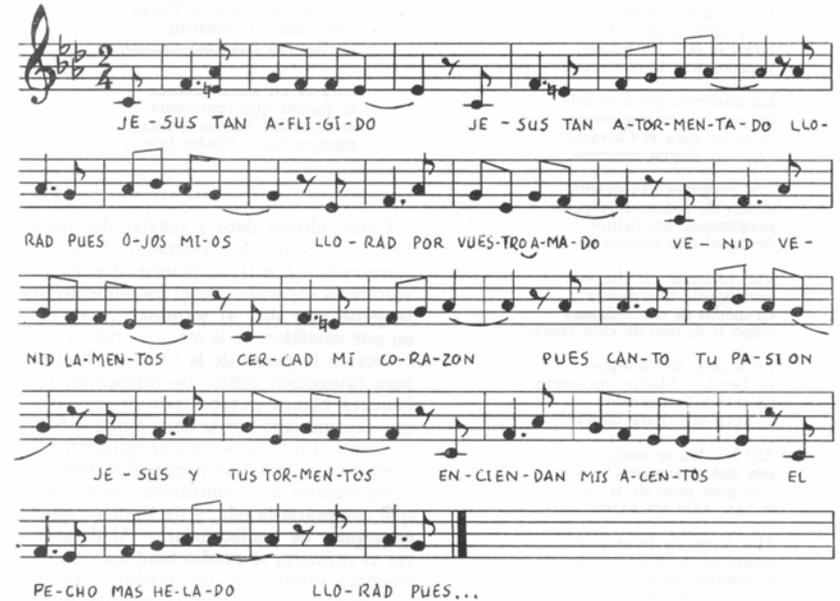
Esta es en suma señores  
la Pasión que representa  
en aquellos Santos tiempos  
nuestra Santa Madre Iglesia.

Como último dato a señalar del Jueves Santo, es el de «La Veleta» o el de «Los Corporales». Un trapo blanco, que ha servido de «Corporales» en el monumento que se pone este día, al terminar su servicio en este catafalco, se le ata a un palo y se le coloca en la punta de la torre de la iglesia para protección contra las tormentas. Esta bandera blanca duraba todo el año, hasta que se cambiaba por la de la Semana Santa siguiente. En la República se quitaron «Los Corporales». Posteriormente dos personas se encargaron de su continuidad: don Simón, que compraría la tela, y «la Emilia», que se encargaría de confeccionarlo. Al desaparecer el primero, se perdió también esta costumbre, propia de un pueblo creyente, que tiene todo el año la mirada puesta en el cielo, ya que de él dependen sus cosechas.

También cuentan estas mismas personas que nos han ofrecido estos datos, que cuando cantaba misa uno del pueblo, se colocaba en la punta de la torre una bandera.

#### *El Viernes Santo*

Día riguroso de luto en tiempos anteriores. En la procesión de este día se cantan otras coplas con letra y música distintas a las del día anterior. Estas son una especie de cantos elegiacos con una coletilla al final de cada uno. Sigue el mismo esquema de la Pasión, pero bajo el prisma de la muerte. Son 25 coplas de seis versos cada una, excepto la primera, y con dos versos que se repiten en todos. Al igual que la anterior, el tambor que en los actos civiles hace de llamada al «Bando» del pregonero, ahora encabeza la procesión marcando el ritmo de estos cantos. También esta copia está extraída de otra realizada en abril de 1943.



JE - SUS TAN A - FLI - GÍ - DO JE - SUS TAN A - TOR - MEN - TA - DO LLO -  
RAD PUES O - JOS MI - OS LLO - RAD POR VUES - TRO - A - MA - DO VE - NID VE -  
NID LA - MEN - TOS CER - CAD MI CO - RA - ZON PUES CAN - TO TU PA - SION  
JE - SUS Y TUS TOR - MEN - TOS EN - CIEN - DAN MIS A - CEN - TOS EL  
PE - CHO MAS HE - LA - DO LLO - RAD PUES...

#### VERSOS PARA EL DIA DE VIERNES SANTO

Jesús tan afligido  
Jesús tan atormentado  
LLORAD PUES OJOS MIOS  
LLORAD POR VUESTRO AMADO  
Venid venid lamentos  
cercad mi corazón  
pues canto tu pasión  
Jesús y tus tormentos  
encienden mis acentos  
el pecho más helado. LLORAD...

¡Oh Rey esclarecido!  
por qué Señor te humillas  
y doblas las rodillas  
a Judas fermentado  
sabed que os ha vendido  
y a muerte os ha entregado. LLORAD...

¡Oh dulce Madre mía!  
tu bendición espero  
y por el hombre quiero  
dejar tu compañía  
la voz suspendería  
en lágrimas bañado. LLORAD...

Sigue alma a tu Señor  
que al huerto ya camina  
y allí su faz inclina  
mi dulce redentor  
la sangre y el sudor  
le tienen acongojado. LLORAD...

Ya llegan los sayones  
y Judas a prenderle  
ya llegan a ofenderle  
con golpes y baldones  
a prisa y a empellones  
le llevan maniatado. LLORAD...

Jesús ¿A dónde vas?  
aprisionado y preso  
de un amoroso exceso  
aprisionado estás  
pues del injusto Anás  
permítes ser juzgado. LLORAD...

¡Oh! cómo te reprende  
el juez airado y fiero  
a ti manso cordero  
ninguno te defiende  
mas hay quien ya pretendiente  
herir tu nombre airado. LLORAD...

Allí un hombre aveoso  
de ira arrebatado  
le dio una bofetada  
a mi querido esposo  
quedó su rostro hermoso  
herido y ensangrentado. LLORAD...

# ALDE GUZTIEKATIK LAGUNTZEN DIOGU KULTURARI

Kultura zabaluzen eta sustatzeko hartzen ditugu parte Donostian, Beasainen, Arrasaten eta Oñakuzko-areto eta Heraklitzeko-areto bitartez.

180.000 Copuzkoar eta gabiago dira gure kultur-erreserban eramanak bitartez dituzten etnako kultur erakusketen bidez.

"Iruñ Hiria" izeneko Sarriak Literaturaren eta Sustatzeko Kontu, derki eta ezpezialitatean bizi eskarriak eta bizi erdaraz.

Arteko eta kulturazko erreserban ikuspegi zaberrinaz hartzen dituzten eta inoiz ere ezin izanen diren laguntza eskaintzen.

Pintura eta eskultura-erreserban Beñen Arrieta, Fournier eta J. J. Irujoaren antzinarren dena, lehenengo da bere garrantzitsuak.

Azkeneko 10 urteetan 150 liburu argitaratu ditu Kutxabank, gurea milioi biko gehiago alerekin.



CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPUZCOA  
GIPUZKOAKO AURREZKI KUTXA PROBINTZIALA

Llorad amargamente  
¡oh! ángeles de paz  
al ver herir la faz  
del Dios Omnipotente  
¡oh! qué dolor que siente  
su cuerpo delicado. LLORAD...

Le llevan con prisiones  
Jesús ante Pilatos  
y los hombres ingratos  
infaman sus canciones  
braman como leones  
que sea condenado. LLORAD...

Pilatos rementido  
mandó sin causa alguna  
estar a una columna  
a mi Dios afligido  
allí de sus vestidos  
fue luego desnudado. LLORAD...

Ya con furor y saña  
le azotan cruelmente  
y el cordero  
inocente  
está con paz extraña  
¡Oh! cuánta sangre baña  
su cuerpo delicado. LLORAD...

Ya mi Jesús os veo  
de espinas coronado  
y el rostro abofeteado  
y de salivas feo  
atado como reo  
y todo ensangrentado. LLORAD...

Lloremos alma mía  
lloremos los rigores  
sus amargos dolores  
de nuestra tiranía  
lloremos a porfía  
por verle así ultrajado. LLORAD...

Mostró el juez al Señor  
al pueblo y Sacerdotes  
con cinco mil azotes  
quebrado de dolor  
clamaban con furor  
que sea ajusticiado. LLORAD...

Pilatos temeroso  
al verle su inocencia  
publica la sentencia  
severo y riguroso  
que por rascineroso  
será en la cruz clavado. LLORAD...

Ya toma el grave leño (gran Señor)  
de aquella cruz pesada  
ya empieza la jornada  
Jesús mi dulce dueño  
con que terrible ceño  
le espera el pueblo airado. LLORAD...

Ya de los dos ladrones  
camina atropellado  
por uno y otro lado  
le tiran los sayones  
ya claman los pregones  
que va a ser enclavado. LLORAD...

Venid ¡oh! Virgen Santa  
venid porque ha caído  
vuestro Jesús rendido  
de peso y carga tanta  
que el peso le quebranta  
su cuerpo delicado. LLORAD...

Con furia los sayones  
mandan que se levante  
y con fiero semblante  
arrojan maldiciones  
aprisa y a empellones  
camina atropellado. LLORAD...

¡Oh! Virgen afligida  
venid a socorrerle  
venid aprisa y verle  
que va a perder la vida  
la voz suspendería  
en lágrimas bañado. LLORAD...

Ya del Calvario llega  
Jesús a las alturas  
y de sus vestiduras  
la gente vil le entrega  
que un punto no sosiega  
por verle allí enclavado. LLORAD...

A Cristo en un madero  
le clavan los tiranos  
rompiendo pies y manos  
tres clavos con su acero  
de pena y dolor muero  
por verle así ultrajado. LLORAD...

Jesús aunque ofendido  
por sus verdugos ruega  
y el alma a su Padre entrega  
con el poster gemido  
murió Jesús rendido  
del golpe y del pecado. LLORAD...

## El Judas

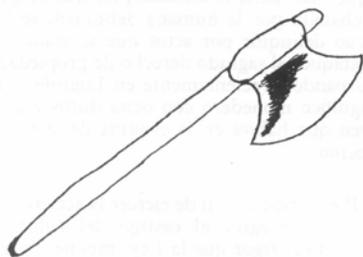
De todos los datos recogidos y comentados en este trabajo, hay que dedicar una mención especial al del Judas, ya que hemos tenido la suerte de recoger una documentación tan excepcional y valiosa, como más tarde veremos.

En la zona denominada Rioja-Alavesa, sólo dos pueblos, aparte de Elciego, conservan vestigios de los «Judas»: Samaniego y Baños de Ebro, donde únicamente se reduce a quemar un muñeco denominado Judas. Pero donde esta celebración ha tenido más solemnidad, más extensión y un auténtico acontecimiento en toda esta zona, ha sido en Elciego.

El 8 de abril de 1917 se hizo el último Judas en esta villa. Tal como se celebró ese día describiremos su realización y a él remitiremos toda nuestra documentación. Varias son las personas que nos han hablado acerca de estos «judas» y de una manera especial del de 1917. Hemos de señalar también que diversos ancianos de pueblos limítrofes nos han hablado acerca del Judas de Elciego, y nos han afirmado que ellos mismos acudían de jóvenes a presenciar tan nombrado acontecimiento.

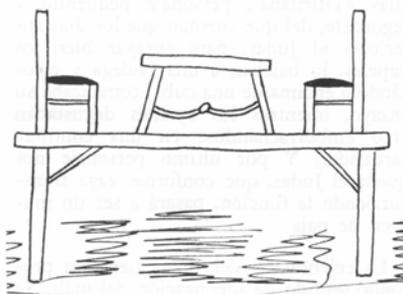
En la celebración del Judas participaban directa e indirectamente todo el pueblo; eran todos los vecinos del pueblo los involucrados en el Judas. Esto es un dato importante. Hemos de recordar también que aunque el escenario principal era la plaza del pueblo, todo el casco urbano era lugar de representación. No olvidemos estos dos datos que son muy importantes de cara al concepto de fiesta popular.

El Judas se celebraba el domingo de Pascua. Los mozos del pueblo, entrenados los días anteriores en la instrucción militar, se clasificaban en tres grupos: los «pistoleros», que eran los más jóvenes, los «maceros», los más mayores, y otro grupo que iba a caballo y al que se le llamaba la «caballería». Los mulos que se utilizaban eran dejados por los agricultores del pueblo. Todos los participantes iban lujosa y cuidadosamente vestidos de militar, con capas hechas por ellos mismos y armados de lanzas y de hachas de madera con esta forma:

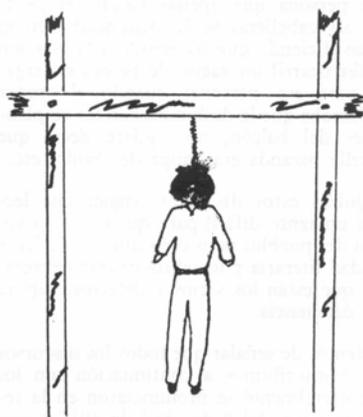


En la plaza del pueblo, que hacía de lugar de concentración, se colocaban 3 catafalcos. El primero, en medio de la plaza, estaba formado por una gran mesa que hacía

de estrado, encima de la cual se colocaba otra más pequeña con unas sillas. Aquí se colocarían los jueces y abogados (por supuesto vestidos de túnica, toga y todo lo que hiciera falta).



El segundo se colocaba debajo del balcón de la Casa Consistorial. Era un pequeño púlpito, desde donde el «P. Predicador» echaba el sermón burlesco. Y por último tenemos el patíbulo, instalado en un lado de la plaza, donde se colgará al Judas y se le prenderá fuego.



Como personajes importantes del acto, están los Jueces (con fiscal y abogado defensor), la «Llorona», que saliendo de la Florida entraba a mitad de la función con fuertes sollozos y exclamando entre lágrimas: «por juntarse con las malas compañías»; el «correo», que montado sobre un

caballito blanco realizaba el trayecto desde la plaza al Crucero; el P. Predicador, que vestido con hábitos clericales sacaba a relucir todos los defectos visibles en su famoso sermón burlesco. (En la última representación, hizo de predicador Sebastián Aréjola, alias «Titiritaña», personaje pequeño y regordete, del que cuentan que los días anteriores al Judas, para ensayar bien los papeles, lo bajaban a una bodega y colocándolo encima de una cuba, comenzaba su ensayo, mientras los oyentes degustaban vino emborrachándose en una continua carcajada.) Y por último personaje nos queda el Judas, que conforme vaya transcurriendo la función, pasará a ser un muñeco de paja.

La celebración del Judas tiene un profundo sentido de «depuración del mal». Se van sacando a relucir todos los defectos de los vecinos del pueblo, con nombres y apellidos. No se ponen estos defectos en el discurso con un sentido de burla, ironía o desprecio, sino como una especie de denuncia pública para poner remedio y poder proseguir con normalidad la convivencia ciudadana. Se sacan los defectos con nombre y con un buen y sano sentido del humor, lejos de toda ofensa. Así, por ejemplo, a una persona que apenas pasaba el peine por su cabellera, se le denunciaba en el Judas diciendo que ha venido a la estación de ferrocarril un vagón de peines encargado para esa persona; cuando el orador exclamaba que le deslumbraban los resplandores del balcón, nos quiere decir que aquella baranda era amiga del óxido, etc...

Quizás estos discursos tengan una lectura un tanto difícil para quien no sea vecino del pueblo; pero creo que la excelente calidad literaria y lo sabrosamente expresados que están los vicios y defectos, suplirá esa deficiencia.

Hemos de señalar que todos los discursos que transcribimos a continuación son los que literalmente se pronunciaron en la representación del 8 de abril de 1917 y que nos han sido cedidos por la familia Laorden, a quienes públicamente queremos agradecer.

Comienza la función con un bando, ordenando la búsqueda y captura de Judas Iscariote, a quien se le acusa de diversos delitos y perances:

## « B A N D O

«Don José Martínez Villaverde, Presidente de esta Audiencia Territorial, situada en las llanuras del término de Rubialga, hago saber:

«Que en cumplimiento del sagrado deber que la Ley me impone y como representante de la misma, ordeno y mando a los más activos y diestros agentes de mi autoridad, D. Bonifacio San Martín, D. Fructuoso Ortega, D. Cirilo Amestoy y D. Cándido Llanos, a que procedan inmediatamente a la busca y captura de *Judas Iscariote* para que responda los cargos que se le imputan, teniendo el convencimiento pleno de ser justa su detención por tratarse de unos hechos que jurídicamente considerados son casos poco vulgares de delincuencia por los que se le acusan.

«Y siendo yo quien ha de velar por que la Ley se cumpla he de apoyar con justicia la denuncia presentada en la que se exponen varias y distintas acusaciones entre ellas, la agravante de haber calumniado a un vecino de esta villa diciendo que en el mes de julio del año 1915 y en pleno día, se extravió en el término de Lagunillas sin saber en qué paraje se encontraba y que gracias a la pronta intervención casual de D. Florencio Valle que lo condujo a ésta no hubo necesidad de ir en su busca.

«Otro de los hechos que integran la denuncia presentada contra el prevaricador Judas y que más llama la atención, ha sido el que arrebatado por la humana debilidad, se ha hecho delinquir por actos que se traducen en ataques al sagrado derecho de propiedad, usurpándole recientemente en Logroño, un magnífico monedero con ocho duros a una joven que habita en la esquina de la Concepción.

«Por lo tanto, a fin de ejercer la acción pública y perseguir el castigo del culpable con todo el rigor que la Ley impone y para mejor cumplimiento de lo dispuesto, se acordó para estímulo de sus aprehensores, abrir una suscripción popular de objetos para premiar la labor del primero de mis agentes que lo detenga y ponga a mi disposición habiendo dado el siguiente resultado:

»*Primero*. Una pulsera de oro con brillantes, regalo de la futura esposa del Señor Presidente D. José Martínez Villaverde, cuyo regalo lo hace en obsequio a su futuro consorte.

»*Segundo*.—Un hermoso pollino elegantemente enjaezado, propiedad y regalo de D. Pedro Barredos.

»*Tercero*.—Un magnífico regalo cedido galantemente por su dueño, consistente en el mejor juego de aperos de labranza de la sin igual pareja de la propiedad de D. Lupo Alonso.

»*Cuarto*. También tienen regaladas cuatro hermosas bicicletas para los cuatro agentes señalados, con las que tiene ganados varios premios en las últimas carreras nacionales, y de cuyos esfuerzos tiene estropeada la columna vertebral el inteligente ciclista D. Nicolás Alonso.

»*Quinto*.—Una docena de barajas opacas de la acreditada fábrica de D. Heraclio Fournier, regaladas por unas señoras que reunidas frecuentemente en tertulia, le tira de lo lindo de la oreja a Jorge, cuyos nombres se omiten por ser de dominio público.

»*Sexto*.—Una docena de gorros de dormir de seda negros, regalados por los señores D. Modesto Uribe, D. Nicanor Docando, D. Joaquín Aguillo, D. Julián Castro, Don Balbino Laorden y D. Félix Palacios.

»*Séptimo*.—Media docena de frascos sobrantes de petróleo Gall por el resultado bueno obtenido con su empleo, regalados por D. Sinforiano Baldelana.

»*Octavo*.—Un diccionario de la lengua del Esperanto, traducido y regalado por los Sres. D. Pedro Santos, D. Isidoro Navarro, D. Filomeno Ruiz, D. Dimas Castro y Don Domingo Navarro.

»*Noveno*.—Una monísima petaca donada por D. Pedro Requejo.

»*Décimo*.—Tres títulos de la deuda perpetua al 4 % interior, de mil pesetas nominales, regalo de D. Tiburcio Jiménez.

»También ha regalado tres cajas sobrantes de pastillas oyuo, de las que siendo sereno ingería de noche para reconciliar el sueño en la puerta de la casa que habita D. Ricardo Majuelo, donde horas enteras pasaba roncando el inteligente y moderno electricista D. José Blanco.

»Y por último, también es objeto de donativo galantemente cedido por su dueño el cubre-tetas de las vacas de D. Gerónimo Crespo.

»Dichos objetos que se hallan depositados en la casa habitación de D. Celestino Lavega, serán entregados inmediatamente a quien se haga acreedor después de puesto el culpable a disposición de la autoridad judicial.

»Ante las acusaciones anteriormente expuestas y una vez desterrados del reino de las tinieblas y probados los hechos con la debida clarividencia, surgirá victoriosa la verdad como los rayos del sol entre celajes y recaerá sobre el delatado, la sentencia condenatoria a que diera lugar con todos los rigores de la Ley.

»Elciego, a 8 de abril de 1917.

#### «EL PRESIDENTE

»José Martínez Villaverde»

\* \* \*

Varios percances han surgido en la vida cotidiana desde el último Judas' ¿quién ha sido el culpable?: Judas Iscariote. Tras este bando de la «autoridad», «los caballeros», «pistolos» y «maceros», recorren incesantemente las calles del pueblo en búsqueda del Judas; éste se esconde en los rincones más insospechados. Cuentan que algún año se subió hasta la punta de la torre y que era muy frecuentemente que se subiera al patíbulo, desde donde con un gesto de burla, se mofaba de su destino.

Tras varias pesquisas, correrías y bullicio por las calles del pueblo, el Judas es conducido preso a la plaza, donde se le juzgará.

Uno de los jueces expone la acusación fiscal de la siguiente manera:

#### «ACUSACION FISCAL

»Con la venia de la Sala.—En nombre del pueblo ofendido, de la justicia quebrantada, de la virtud mancillada y de la sociedad resentida, por los crímenes cometidos por Judas, me levanto a hablar como representante que soy de la opinión pública a fin de queden restablecidos los fueros que la justicia exige y pedir el castigo que la sociedad tan imperiosamente demanda.

»No podéis hacerlos una idea de lo doloroso que es para mí, tener que cumplir con este deber que la Ley me impone en toda clase de delitos, pero me es aún más doloroso el tener que verme en la imprescindible necesidad de pedir para el reo una pena que tanto horroriza a la *Sociedad* y tanto pugna contra el derecho natural, pero que al mismo tiempo se hace necesaria para que esa misma *Sociedad* pueda subsistir. Son tan grandes y tan horribles los crímenes que son objeto de este juicio, que cualesquiera de los que me escucháis y con más motivo si sois parte interesada de alguno de los ofendidos, que Judas Iscariote, por compasivos que quisierais ser, por ribazosos que os fuera, tener que pronunciar una sentencia cual yo tengo la obligación de hacerlo, de seguro no encontraríais un castigo que fuera suficiente para calmar los ánimos de ninguno de los ofendidos.

»Así es, que no sabéis lo penoso que es para mí, haber sido el destinado para que mi lengua sea la primera que tenga que pronunciar una sentencia que sólo su pensamiento horroriza al más osado.

»Como fiscal que soy de esta audiencia, constituida en la sala de sesiones de D. Gerónimo Crespo, Vizconde de la Moraleja, empezaré por cumplir con mi deber acusando al que hoy ocupa el banquillo de los reos de los muchos y grandes delitos por él cometidos.

»Tendría suficiente con exponer uno sólo para hacer ver que es merecedor de la pena de muerte, pero mi deber me lleva a poner de manifiesto a los Sres. Magistrados que me escuchan, que se hagan cargo de los delitos por él cometidos que son tan horripilantes por las circunstancias que los han precedido, como por haber sido cometidos

en personas de tan alta jerarquía social y de tan preclaras virtudes como los caballeros y damas que han sido objeto de los atentados de Judas Iscariote, el eclipsar la virtud de doncellas tan inocentes como Doña Tomasa Trepiana (a) La Picoles y atropellos de una dama tan fina y elegante como Doña Casilda Avila (a) Planchadora.

»Es acusado Judas por haber asaltado a deshora de la noche, los días 19 y 20 de febrero el Casino de esta Villa, habiéndose aprovechado de unos gabanos pertenecientes a unas señoras cocineras que se hallaban dando un concierto de merluzas a los señores socios de dicho Casino.

»También es acusado Judas de traidor por haber penetrado en los grandes talleres de maquinarias agrícolas que D. Robustiano Martínez (a) Tano posee en el Alto Cala, habiéndose apoderado de la cantidad de 75 ptas. y 8 céntimos, que dicho Sr. guardaba en la caja de caudales, como también de 30 máquinas de sulfatar de su invención sistema Krupp que éste logró construir gracias a los muchos desvelos y grandísima ayuda de su encantadora esposa la eminente actriz Doña Gabriela Garrido (a) la Tacos.

»La Ley me lleva, pues, a poner de manifiesto como hace poco decía, la gravedad de todos y cada uno de estos delitos a fin de llevar al ánimo de tan ilustres Jueces, la culpabilidad de Judas Iscariote.

»Sin examinar con detenimiento el delito contra su divino Maestro, pues con sólo enunciarlo se deja ver la gravedad y queda por sí sólo probado, a nadie le cabe la menor duda de que Judas, ese fementido y mal estudiante, fue quien robó unas máquinas Singer, a las compañeras de trabajo Doña Pascuala Castro, Cayetana Lamaza, Benita Amestoy y Florentina Palacios, pero ninguna lo ha sentido tanto como la directora del taller Doña Mauricia Entrena, pues no le queda otro recurso que preparar los cortes de tal forma que puedan terminarlos a mano. Cuyos delitos están también aprobados por los declarantes que los testigos han aprontado al sumario.

»A los crímenes ya enumerados, hay que agregar Sres. Magistrados, un nuevo delito tan censurable como los anteriores, pues

aprovechando las ausencias de su dueño, se introdujo *Judas* en la gran fábrica de curtidos que *D. Manuel Jiménez* posee bajo el nombre de Cartidería Económica y le usurpó las herramientas que dicho señor empleaba para despelletar los animales».

\* \* \*

El Fiscal de esta manera pide para el *Judas* la pena de muerte por los «muchos y grandes delitos por él cometidos» y que uno a uno los ha expuesto.

Tras estas graves e irreparables acusaciones, otro letrado procede a la defensa del reo y a demostrar vanamente la inocencia del culpable:

#### «DEFENSA

«Con la venia de la Sala.—Honda fue la impresión que sentí cuando el Ilustre Prócer, el Excmo. Sr. *D. David Lamaza* (a) *Posturas*, decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta Audiencia Territorial de la *Butrera*, me manifestó el deseo de aquel Colegio de encargarme de la defensa de un reo a quien se acusa de tantos y tan enormes delitos, por los cuales el Ministerio Fiscal, pide para el procesado la última pena.

«Muchos son los años que visto la honrosa toga, símbolo de la *Justicia*, como asimismo son muchas las causas que he defendido, desde que salí de la *Universidad* de la fuente *El nene*, no he encontrado dificultad alguna en rebatir ninguna de las innumerables causas que he defendido, habiendo sacado también partido de ellos que por muchos que sean los crímenes y atropellos de mi patrocinado, no me dará por satisfecho hasta que no encuentre un fallo favorable a mi defendido.

«Cada día se regocija más mi alma por haberme dedicado a la abogacía, esa noble profesión que como dice el inteligentísimo Sr. *D. Ricardo Santamaría* (a) *Sopas*, es tan antigua como la *Magistratura*, tan nombre como la *virtud* y tan necesaria como la *justicia* misma.

«Es tan grande el interés que tengo, la obligación de tomarme en este asunto, que en estos momentos quisiera poseer el don

de prestidigitación cual lo posee el célebre *D. Venancio Castro* (a) *Chaqueta*, o su socio en el arte *D. Inocente San Andrés* (a) *Raposo* para que valiéndome de este don pueda salir a flote de esta atrevida empresa y de este modo añadir una gloriosa página a las muchas que necesito para hacerme digno del cargo que desempeño.

«Pero aunque carezco de dicho don, llega a tal punto mi buen deseo y la seguridad que tengo de su *inocencia* a pesar de los cargos que sobre él pesan, la mucha práctica que tengo sobre asuntos de esta índole que aunque tenga que contender con tan sabio *criminalista* como el Sr. Fiscal que me ha precedido en la palabra, estoy en la seguridad de que con las pruebas que voy a aducir en favor suyo, son bastantes para rebatir dichos cargos y demostrar la inocencia de *Judas Iscariote*. Pero antes de pasar adelante en mi discurso, ruego a los *Sres. Magistrados* que componen el Tribunal, tengan conmigo toda la benevolencia que dentro de la Ley les sea permitido, pues estoy tan versado en oratoria forense, que no azarándome ni las anteojeas de este Sr. Magistrado, me extendiendo en consideraciones, un tanto convenientes, pues mi objeto, más que salir airoso en esta empresa, es rebatir los cargos del Fiscal y alcanzar un fallo favorable a mi patrocinado.

«Agradeciendo a la sala tan deferencia, exorto a los *Sres. Magistrados* que la componen a que desechen de su ánimo la falsa *creencia* que la sociedad apasionada haya podido sugerirles y a que juzguen con imparcialidad estas mis pruebas que son todas a cual más concluyentes.

«Dice el Sr. Fiscal en su brillante discurso que mi defendido fue quien asaltó el *Casino* de esta Villa, cosa que mal pudiera ser, porque cuando fue el asalto, se encontraba presenciando una carrera de Bicicletas organizada por *D. Dámaso Aréjola*, en la cual figuraban los renombrados corredores *Don Adrián Pérez*, *Gregorio Entrena*, *Pedro Ribacoba*, *Miguel Jiménez* y *Vicente Pardo*, saliendo vencedor y nombrado campeón de *Cerro la Horca* *D. Adrián Pérez* y ganando la copa que el Excmo. Sr. Gral. de Brigada *D. Tiburcio Tubilla*, que regaló como premio en dicha carrera.

«Tampoco es cierto que *Judas* fue quien entró en los grandes talleres de maquinaria agrícola de *D. Robustiano Martínez* (a) *Tano*, pues el día que se cometió el robo en dichos talleres estaba *Judas* ayudando a desfondar un destajo a los afamados cavadores *D. Pedro Barredo*, *José Polanca* y *D. Matías Jiménez*, que habían contratado desfondar a *D. Venancio Ruiz*, conde del Pajarillo; dicho señor quedó muy satisfecho de haber elegido a tan buenos peones, a las 7 de la tarde regresaron a sus respectivas casas, siendo muy comentado el célebre caso que le ocurrió a uno de los cavadores, pues después que vino cargado con las herramientas y si aún era poco, traía un haz de leña, al entrar en su casa, se acordó que había dejado el burro en el campo.

«Imposible es que *Judas* pudiese robar las máquinas Singer que el Sr. Fiscal alude en su brillante discurso que la hábil y habladora *Doña Rosa La Loba*, estaba pronunciando en el *Alto de los Perros*; en dicho discurso se habló de la filoxera, siendo rebatida por las no menos inteligentes señoritas *Doña Tibursia la Manola* y *Doña Clotilde la Calva*.

«Descontado queda decir que no fue *Judas* el usurpador de las herramientas de *D. Miguel Jiménez* por encontrarse aquellos días muy ocupado en compañía de *D. Balbino Laorden* (a) *el Químico* y *D. Florencio Grillo*, reputado doctor en *Medicina*, de analizar las aguas del Balneario en proyecto que el Sr. *Laorden* va a construir para enfermos de la Gripe en la fuente del Fraile, si tan renombradas y salutíferas aguas dan el resultado que estos señores esperan conseguir, serán de un beneficio grandísimo para la familia real de *D. Quirico González*.

«Y por último, tampoco es verdad que *Judas Iscariote* incendiara el Palacio de *D. Froilán Meiro*, porque ese día se encontraba el acusado escuchando una conferencia que los *Sres. acaparadores* del nitrato de sosa, estaban dando después de una suculenta merienda y en cuya conferencia se trataba de aumentar más las ganancias anuales, pues a causa de la guerra, faltan brazos y como hay escasez de trabajadores, trataron de sostener el sueldo a sus empleados.

«Estas son las pruebas que decía son de sustracción de la inocencia de *Judas*, y ahora

quedan rebatidos los cargos del Sr. Fiscal; no quiero terminar sin hacer al tribunal la consideración de que antes de fallar, *examine* sin prevención estas pruebas, pues se juega la vida de un hombre que no ha cometido tales delitos y que arrepentido de sus travesuras, entrará seguramente por el camino del bien.

«Piensen bien los *Sres. Magistrados*, la trascendencia que puede tener un fallo contrario a mi defendido y en caso contrario aprueben la atenuante de embriaguez, por haber estado echando la lechuguilla con *Justo Blanco* y *Matías Trepijana* y le rebajen los dos meses y un día de arresto para hacerle más llevadera la aficción y menos amargas las pocas horas que puedan quedarle de vida.

«He dicho.

«Viendo las iniquidades que se cometen con *Judas*, reniego de todos los cargos de defensor, y ojalá no habría nacido para no sacar libre a mi patrocinado.

«Elciego, a 8 de abril de 1917»

Tras demostrarse la culpabilidad de *Judas Iscariote*, se le condena a la pena máxima y se le cuelga (el muñeco en este caso, claro) en el patíbulo.

Mientras el «cadáver» cuelga de la horca y el pueblo ve en él la condena y expiación de los defectos expuestos, el P. Predicador, montado en un caballo blanco, se aproxima entre la gente, sembrando bendiciones a lo largo de todo su trayecto. Se apea del animal y se dirige al púlpito instalado debajo del Ayuntamiento, desde donde se dirige al público con el siguiente sermón burlesco:

#### «SERMON BURLESNO DEL DIA 8 DE ABRIL DE 1917

«(Tono tranquilo y voz regular).—Sean por siempre benditos y alabados los ricos vino de Elciego, encubados con tal limpieza y esmero, que llaman la atención del mundo entero.

«Filoseratus Planilla, Tamboril y Cerio.—Mortus son los aramones y el murviedro:

Son palabras tomadas del Ingeniero de Obras que piensa quitar la filoxera de la Ra (*voz fuerte*).—Ilustres Autoridades.—Excelentísima Audiencia, frecuentadora de las muy abastecidas bodegas de d. Bonifacio Ortega.—Oyentes todos.—Difícil y superior a mi escaso talento, es amados hermanos míos, el haberme comprometido a dirigirlos la palabra en este solemne día, pero no obstante por lo que han cambiado los tiempos y como es natural las ideas de los vivientes, trataré de exponer a vuestra consideración lo que sé, y lo que no sé; lo que entiendo y lo que no entiendo en mil partes dividido. Con que así, aplicad el oído, porque si no me escucháis, sin oírlo quedaréis.—(*Mucha pausa y energía*) ¡Qué espectáculo tan triste y conmovedor ante mi vista se presenta hermanos míos!—El silencio tan sepulcral que reina entre vosotros, me llena de confusión.—Dirijo mi vista por todas partes y no encuentro más que rostros afligidos y ojos desconsolados. Decidme, hermanos: ¿cuál es la causa que reúne tanta gente en esta Plaza?—Nada me contestáis, ah, ya me figuro que será ese cadáver que está pendiente de la horca.—No me extraña mis amados hermanos, que estéis llenos de aflicción, habiendo sido testigos de la muerte de un hombre, pero al mismo tiempo podéis estar satisfechísimos, porque la espada de la Ley, dirigida por manos de la justicia, ha caído sobre la cabeza del hombre más criminal del mundo, ¡Judas Iscariote!, el traidor, natural de Galilea. Son tantos los crímenes cometidos por Judas, que cualquiera de ellos sería suficiente para condenarle a la horca, pero ninguno es de tanta importancia y transcendencia, como la venta de su Divino Maestro, por treinta monedas.—*Melleins illi erat sinatus non fruset.* Mejor sería que no hubieras nacido, para ser de los siglos maldecido.—Desde ese crimen cometido por Judas, dimanar todas las debilidades y flaquezas humanas cuya parte activa lleva la mujer, asuntos que vamos a tratar por unos instantes.—Desde que Eva sedujo a Adán a comer la prohibida manzana, nos encajó la primera mermelada. Nos obligó a ganar el pan con el sudor de la frente, la cosa que más revienta a la gente; pues si en vez de comerse la manzana pecadora, se hubiese comido una zanahoria, nos hubiese dejado en la gloria y desde este tiempo, el hombre es condenado a vivir por la mujer esclavizado.—Son tantas y tan grandes las faltas que tienen las mujeres,

que para enumerarlas necesitaría más tiempo del que dispongo, sin embargo, haré una relación muy brevemente de lo que es esta clase de serpiente.

De niñas, nunca se peinan de mozas, es por demás de casadas, no se acuerdan que se tienen que peinar.

Van a la fuente a por agua al pilón a jabonar allá es donde sacan siempre todos los trapos a danzar. Allí se juntan las viudas, las solteras y casadas y le cortan un chaleco al mismo lucero del alba.

Antes bebían pocas vino, luego fueron muchas más y ahora cojen cada chispa que no se pueden ni jarriar.

Hace años en este pueblo, dos solas solían fumar y ahora son seis las que fuman creedlo, que es de verdad.

Antes jugaban al todo de perrita o dos lo más ahora juegan al tomate la banca o el bacarrat, jugándose los dineros que sus maridos les dan y en todas las tiendas tienen sus cuentas sin liquidar.

Ninguna sabe coser ninguna sabe fregar y siempre tienen la casa lo mismito que un zaguán.

Abusan de sus maridos que es una barbaridad pues su talento consiste tan sólo en zalameriar.

Y con esto que nos hacen que no se puede aguantar más aún somos tan imbéciles que las vamos a buscar.

Pato espilitauro duser liberamus por un eternun son palabras de Pedro Botero pesacando en el Roquial el Mudo y el Salinero.

El hombre es todo bondad todo corazón y cultura más galante y con finura mucha nobleza y leal.

Pero tiene una gran falta que a mi ver es garrafal que se embriaga con frecuencia y esto me parece muy mal.

Yo vi una vez a un gallego sentado en una ventana, comerse cuatro barriles de aceitunas sevillanas.

A un señorito de Elciego vi comer en un hotel os voy a explicar lo que hizo creo recordar muy bien.

Se comió una fuente de sopa seis merluzas con laurel diez kilos de chipirones y una arroba de biftek y para postre dos quesos de esos que llaman Gruyer.

Esta es la única falta que el hombre tiene de verdad y por ser la única mis amados se le debe tolerar.

Una advertencia os hago a todo el que tragáis de más que nunca bebáis agua porque podéis reventar; en cambio bebed buen vino si puede ser de corazón y estad siempre bien seguros que haréis la digestión.

»Esto lo dice Maturro y lo confirma Melón, los apadrina Policarpo y lo aplaude Mandilón.—(*con ostentación*) El apuntador se cansa, sed tiene el Predicador, por eso si no descansa, le falta la inspiración. Aprovecho estos momentos para beber porque pienso yo que el vino, para beber lo dio Dios y como no bebería, sería, si mirando estáis para que os distraigáis digo antes ¡Ave María!

»En los tiempos de godos y fenicios, los hombres aprendían los oficios, más tarde y después de grandes guerras, los hombres aprendían sus carreras y ahora en el colmo del talento, se destrozan las naciones por momentos.

»Son palabras de Regairo y Sagastilla, pescando chanchos en las Pampas Argentinas. (*más alto*).—Dignísimas autoridades, Excelentísima Audiencia.—Frecuentadora de las nunca bien ponderadas bodegas de D. Bonifacio Ortega (*mirando a la Audiencia*).—No puedo menos de admirarme al contemplar el gran talento que habéis desplegado para dilucidar las más extrícticas justicias, sobre la difícilísima causa de Judas, pero por otra parte no me extraña, pues ya sé a ciencia cierta que habéis pasado doce años

de hambre continua, durante los cuales habéis aprendido tanto, que hasta el último rincón del convento de este humilde lego, han llegado noticias de las grandes lumbres de sabiduría nacidas en este hermoso pueblo, tales como éstas: los grandes químicos enólogos: Requeman y Balbino.—Los aplaudidos compositores de música: Ropalisa y Mairo.—Los grandes astrónomos Pascual Ruiz y Saturnino Ibáñez. El famoso banquero Roschil; los insignes periodistas Crescencio Cenea y D. Prudencio Berrio y el ilustre pensador D. José Mandilón y el gran contratista en transportes, camiones y automóviles D. Juan García.—También existe en este pueblo un gran hombre, osea, un fenómeno, que de sus narices nacen dos hermosas fuentes y por el mal gobierno de este pueblo, no tiene un hermoso regadío, pues sólo por minuto arroja una cantidad de cien hectolitros.—Orgullosos puede estar el pueblo de Elciego al albergar en su seno un hombre de tan preciosa valía, y para demostrarlo lo pregonado que está su fama por estos contornos, fijaros en los innumerables forasteros que han acudido a contemplar este pueblo enriquecido, y al mismo tiempo a llenar la barriga de cocido.—Antes de retirarme de esta Cátedra y por si acaso es la última vez que os dirijo la palabra, quiero haceros unas amonestaciones en sentido serio, que os servirán de mucho provecho, en prueba de cariño que le profeso a este privilegiado pueblo.—Desde los nueve años que falto de esta localidad, he visto con gran placer todo el viñado repuesto y con pruebas de traer grandes cosechas.—También sé que van pagando las deudas que por concepto anterior se habían adquirido.—También sé que algunas herencias en crecida suma, han fortalecido los cofres de algunos privilegiados mortales.—También sé que vuestros productos los vendéis caros y que tenéis un sindicato por el cual adquiriría los productos que necesitaris económicos y de inmejorable calidad. Todo esto me parece laudable y muy digno de alabanzas.—No existe amados hermanos míos en este pueblo, más que una pequeña nota discordante y ésta es algún rastro y enojo quedando entre patronos y obreros.—Tengo la seguridad completa de que desaparecerá muy en brebe por medio de vuestra nobleza y las poderosas razones que yo os voy a exponer.—La parte encomendada en este mundo al obrero, es trabajar con fe, cariño y entusiasmo, tratar de arran-

carle a la tierra, talleres o fábricas, todo el fruto posible; esta es su misión.

»Al patrón le corresponde recompensar con largueza aquel fructífero trabajo, no sólo con dinero, sino con su amistad y cariño; en una palabra, poner al abrigo de todas sus necesidades al obrero y sus familias.—De esta manera, el trabajo es menos penoso, la vida transcurre tranquila.—El hombre sin rencores ni rencillas, está alegre, gozoso y dispuesto al bien, al aire que respiramos nos será más grato, pues irá perfumado con las flores que eche ese árbol (llamémosle así) de civilización social.—Haciéndolo así, se respetarán más las autoridades, se respetará más la religión y se respetará más la ancianidad.—En resumen, la vida será un paraíso, y finalmente hermanos míos, viviendo en este ambiente, cuando nos sorprenda la muerte, lejos de mirarla con horror y espanto, la recibiremos con cariño, ¿por qué?, porque el papel que en esta vida se nos ha encomendado, lo hemos cumplido a gusto y satisfacción de Dios que nos crió.

»Sí, amados oyentes míos, ya os he puesto de manifiesto cuatro palabras en serio que tenía mi sermón, para que tengáis presente lo que es la civilización.

»Y no os quiero cansar más, que este tema largo es, y para poder continuar, yo vino a beber.

¡Oh! vino que envuelto estás entre la pez y los pelos, por ti voy a preguntar a todos los forasteros.

Decid los que habéis venido haciendo un viaje tan largo, ¿venís a ver la función o a llenar el estómago? mas si por eso venís cometeréis graves faltas, sabiendo que están tan caros caparrones y patatas.

Creo que os marcharéis y así os haréis de prudencia ya sabéis que por las nubes tenemos las subsistencias.

Los que se queden zagueros con intención de cenar salvado y berza tenemos eso os podemos dar.

Con que así forasterones ya sabéis lo que nos pasa, habéis visto la función marcharos a vuestras casas.

»Y vosotros, rabudos de Laguardia, ¿con qué vergüenza os arrimáis a este pueblo con la traición tan grande que cometisteis con los obreros de esta Villa?

»Pensadlo bien, recordad cuando bajábais por fuerzas armadas y os internásteis en las principales bodegas de esta Villa, pensad bien lo que hicisteis, arrepentiros, que si no, seréis conducidos a la horca por traidores.

»Sí amados hermanos míos: Antes de cumplir mi cometido, voy a dirigiros cuatro palabras a las del sexo femenino. ¡Ay de mí, cuánto Judas hay en las mujeres! Judas son esas mujeres que no van a los carasoles ni al pilón a jabonar y sus quehaceres consisten tan sólo en criticar. Dios os tenga de su mano, porque sois la completa ruina de todo el género humano.

Ahí se juntan una tertulia que no la quiero nombrar que critican de los pobres que es una barbaridad

No hay sastres ni costureras en todo Europa jamás que den abasto a coser los trajes que pueden cortar.

Si hablara yo de ellas un poco de la verdad algunas que están presentes se habían de retirar.

Veo desde aquí a una que tiene un pico atroz y es más rápida señores que el disparo de un cañón.

El lujo que éstas arrastran es una barbaridad en gabanes y pulseras tienen un capital.

Antes vestían ancho como el globo Mongolfier y ahora prietas y escotadas que no se pueden mover.

Y cuantas porque la moda lo la pueden seguir dan más vueltas al vestido que flores produce abril.

Dejaros de ese lujo y vestid más natural a ver si esos vejetes me los podéis engañar

Pues ahí tenéis a Don Pepe que tiene sesenta años ya y no hay una de su gusto para poderse casar.

»Y vosotras las mujeres, contentas podéis estar y darme vuestros aplausos porque si voy a contar las faltas que todas tenéis, me es imposible acabar.

»Y vos, verdugos, Ministros de la Justicia, cumplid las órdenes de vuestros superiores.—Ahorcarle, quemadlo, abentado: y sus inmundas cenizas para que no nos empozofien. Este es el bien que para todos deseo, merendad con buen vino, que será vuestro recreo. En el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.—Amén.»

\* \* \*

Todo este sermón es una joya de literatura popular. La expresión, los giros literarios, la dulce ironía, la versificación, etc..., merecen el más digno elogio de nuestra crítica.

Tras todo esto, y como fin del acto, se quema el muñeco, quedando expiados y redimidos así todos los defectos que se han sacado a danzar.

Sí, nos han insistido todas las personas con quienes hemos hablado del tema que antes la gente no tomaba a mal el que se le nombrase en el Judas, y que era bien aceptado por todos; en cambio, hoy, nos han recalado esas mismas personas, es imposible realizarlo por el distinto tipo de conveniencia y por el poco «aguante» y malintenciones de la gente. Desgraciadamente compartimos esta opinión. La realidad es que desde 1917 no se ha hecho «Judas» en Elciego y que eso queda como un bonito recuerdo entre la gente mayor y unas ganas enormes de recuperarlo en un grupo de jóvenes.

Aún se sigue escuchando entre la gente la frase de: «¡Ay, si llega a haber judas este año...!», que se le dice a uno cuando ha cometido algún fallo gordo.

## San Gregorio

El 9 de mayo celebra la Iglesia Católica la festividad de San Gregorio Ostiense, santo muy popular en todos los pueblos riojanos y navarros. Está considerado, dentro de la conciencia cristiana, como protector de los campos contra las plagas, y por esta causa, está tan enraizada su devoción en toda la comarca.

La celebración de esta fiesta va íntimamente unida a la traída del «agua de San Gregorio» y a la posterior «bendición de los campos». Así se ha celebrado hasta hace no más de diez años. El párroco y un grupo de personas han ido por los campos bendiciéndolos con el agua traída de Monjardín. Un constante rumoreo de letanías, plegarias y rezos, ponía fondo musical al séquito. En Elciego una estatuilla del santo ostiense se venera en la ermita del glorioso San Roque.

El Ayuntamiento ha sido el encargado de traer el «agua de San Gregorio» y así lo hizo en tiempos pasados, como se hace constar en los libros de cuentas del Municipio:

1686. *San Gregorio*: pago de 18 ducados por traer el agua.

1694. *San Gregorio*: 250 r. por los gastos que se hizo en hechar la agua de San Gregorio dos veces en el año con los señores de Cabildo Ayuntamiento y otros capitulares que fueron a hecharla.

1745. *San Gregorio*: 20 r. que costó el traer el agua y limosnería.

1746. *Hechar el agua de San Gregorio*: 16 r. que dio a los Capitulares del Cavildo por echar en los campos la Agua de San Gregorio.

(Continuará)

Lekeitio.—Kaixarranka ➔



# **Euskal Dantza Herrikoiaren Soinua**

*Música  
de  
Danza Popular Vasca*

*Musique  
de  
Danse Populaire Basque*

# Leitzako Ingurutxo

## I. SOKA DANTZA

### Soka 1

Andante  $\text{♩} = 69$

Musical score for Soka 1, starting with a treble clef and a 2/4 time signature. The tempo is marked 'Andante' with a quarter note equal to 69 beats per minute. The score consists of nine staves of music. The first staff begins with a treble clef and a 2/4 time signature. The second staff continues the melody. The third staff has a 3/4 time signature change. The fourth staff has a 2/4 time signature change. The fifth staff has a 3/4 time signature change. The sixth staff has a 2/4 time signature change. The seventh staff has a 3/4 time signature change. The eighth staff has a 2/4 time signature change. The ninth staff ends with a double bar line and repeat signs.

DANTZARIAK

## Belauntziko 1

$\text{♩} = 100$

Musical score for Belauntziko 1, starting with a treble clef and a 2/4 time signature. The tempo is marked with a quarter note equal to 100 beats per minute. The score consists of three staves of music. The first staff begins with a treble clef and a 2/4 time signature. The second staff continues the melody. The third staff has a 2/4 time signature change and includes first and second endings.

### Soka 2

$\text{♩} = 69$

Musical score for Soka 2, starting with a treble clef and a 2/4 time signature. The tempo is marked with a quarter note equal to 69 beats per minute. The score consists of eight staves of music. The first staff begins with a treble clef and a 2/4 time signature. The second staff continues the melody. The third staff has a 2/4 time signature change. The fourth staff has a 2/4 time signature change. The fifth staff has a 2/4 time signature change. The sixth staff has a 2/4 time signature change. The seventh staff has a 2/4 time signature change. The eighth staff ends with a double bar line and repeat signs.

DANTZARIAK

*Belauntziko 2*

$\text{♩} = 100$

Musical notation for Belauntziko 2, measures 1-12. The piece is in G major and 2/4 time. It features a series of eighth and sixteenth notes, with a repeat sign at the end of the first section.

*Soka 3*

$\text{♩} = 69$

Musical notation for Soka 3, measures 1-12. The piece is in G major and 2/4 time. It features a series of eighth and sixteenth notes, with a repeat sign at the end of the first section.

*Belauntziko 3*

$\text{♩} = 100$

Musical notation for Belauntziko 3, measures 1-12. The piece is in G major and 2/4 time. It features a series of eighth and sixteenth notes, with a repeat sign at the end of the first section.

DANTZARIAK

*Soka 4*

$\text{♩} = 69$

Musical notation for Soka 4, measures 1-12. The piece is in G major and 2/4 time. It features a series of eighth and sixteenth notes, with a repeat sign at the end of the first section.

*Soka 5*

Musical notation for Soka 5, measures 1-12. The piece is in G major and 2/4 time. It features a series of eighth and sixteenth notes, with a repeat sign at the end of the first section.

*Soka 6*

Musical notation for Soka 6, measures 1-12. The piece is in G major and 2/4 time. It features a series of eighth and sixteenth notes, with a repeat sign at the end of the first section.

DANTZARIAK

Soka-dantza bukatzeko

Musical notation for the piece 'Soka-dantza bukatzeko'. It consists of three staves of music in 3/8 time. The first staff begins with a treble clef and a key signature of one flat. The music features a mix of eighth and sixteenth notes, with some rests and a repeat sign at the end of the second staff.

Deia (Ilamada)

Musical notation for the piece 'Deia (Ilamada)'. It consists of two staves of music in 3/8 time. The first staff begins with a treble clef and a key signature of one flat. The music features a mix of eighth and sixteenth notes, with some rests and a repeat sign at the end of the second staff.

II. INGURU-AUNDI

Musical notation for the piece 'II. INGURU-AUNDI'. It consists of seven staves of music in 2/4 time. The tempo is marked as quarter note = 104. The music features a mix of eighth and sixteenth notes, with some rests and a repeat sign at the end of the second staff. There are first and second endings marked with '1.' and '2.'.

DANTZARIAK

Musical notation for the piece 'III. INGURU-TXIKI'. It consists of six staves of music in 2/4 time. The tempo is marked as quarter note = 104. The music features a mix of eighth and sixteenth notes, with some rests and a repeat sign at the end of the second staff. There are first and second endings marked with '1.' and '2.'.

III. INGURU-TXIKI

Musical notation for the piece 'III. INGURU-TXIKI'. It consists of six staves of music in 3/8 time. The tempo is marked as quarter note = 63. The music features a mix of eighth and sixteenth notes, with some rests and a repeat sign at the end of the second staff. There are first and second endings marked with '1.' and '2.'.

DANTZARIAK

*Deia (llamada)*

*Dei (llamada)*

**Caja Laboral Popular**

100 Oficinas,  
130 Cooperativas, 19.000 personas,  
al servicio del País.

**PORQUE** pretendemos paliar el acuciante problema del paro laboral.

**PORQUE** deseamos potenciar la economía del País Vasco, reinvertiendo tus ahorros en el mismo ámbito en que se han generado.

**PORQUE** intentamos mejorar la calidad de vida del trabajador, integrándolo en el mundo de la autogestión y creando nuevos puestos de trabajo.

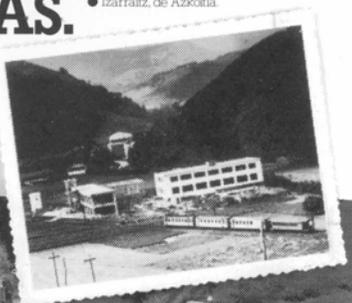
**PORQUE NUESTRA VOCACION ES HACER PAIS.**

Y GRACIAS a la ayuda generosa de nuestros ahorradores, recientemente hemos podido asociar las nuevas industrias cooperativas de:

- Herrnola, de Aulesti (Marelaiga)
- Inxolan, de Oñati (Oñate)
- Tax, de Tolosa
- Kide, de Ondarroa
- Oña-Pres, de Trapaga (S. Salvador del Valle)
- Txurtzil, de Bergara
- Coop. Obrera del Mueble, de Azpeitia
- Hertell, de Tolosa
- Radar, de Eskoriatza
- Izarraitz, de Azkoitia

**130 COOPERATIVAS.  
19.000 PUESTOS  
DE TRABAJO.**

Ulgor S. Coop. 1966



Danona S. Coop. 1979

En los dramáticos momentos que atravesamos, con un altísimo índice de parados, cierres de empresas y mínimos coeficientes de inversión industrial, nuestras ilusiones siguen firmemente en pie.

En 1956 abrimos la primitiva cooperativa "Ulgor". Hoy, al cabo de 23 años, contamos con 70 cooperativas industriales -entre un total de 130 de diferentes signos- donde participan cerca de 19.000 socios-trabajadores.

Y el próximo año, por muy malo que sea, y si tu sigues ayudándonos como cliente, incrementaremos estas cifras creando nuevas empresas y nuevos puestos de trabajo.

Por algo CAJA LABORAL es, EUSKADIKO KUTXA.



**CAJA LABORAL POPULAR  
LAN KIDE AURREZKIA  
Euskadiko Kutxa**

**Para nosotros  
Guipúzcoa lo es todo.  
Por eso  
nos llamamos  
Provincial.**



Estamos decididos a colaborar en pro del desarrollo de nuestra provincia: Agricultura, Industria, Comercio, Comunicaciones, etc... Y en todo aquello que pueda suponer la elevación del nivel de vida en Guipúzcoa. Trabajamos por el desarrollo guipuzcoano, por eso nos llamamos Provincial.

Gure probintziaren aurrerabidean gero eta lankide sutsuagoak izateko prest gaituzu: bai nekazaritzan, bai industrian, bai merkatalgoan, bai komunikabideetan... edozein alorretan. Gipuzkoan bizi maila goratzeko bidea gerta litekeen guztitan.

Probintzial izena daramagu eta gipuzkoar aurrerabidearen alde ari gara ahaleginetan beti ere.



**CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPUZCOA  
GIPUZKOAKO AURREZKI KUTXA PROBINTZIALA**